



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP-28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXIII

Cd. Victoria, Tam., miércoles 26 de marzo de 2008

Anexo al Número 38

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

R. AYUNTAMIENTO MIQUIHUANA, TAM

PLAN Municipal de Desarrollo 2008-2010, del municipio de Miquihuana, Tamaulipas.

COPIA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARIA GENERAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010

MIQUIHUANA, TAMAULIPAS.

INDICE

MENSAJE DELC. JAVIER REYNA JARAMILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS.....	3
ESTRUCTURA MUNICIPAL.....	4
CABILDO MUNICIPAL.....	4
INTRODUCCION.....	5
ANTECEDENTES HISTORICOS.....	5
PLANES RECTORES.....	6
DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO.....	7
ESTRATEGIAS GENERALES.....	17
• ESTARTEGIA SOCIAL	
• ESTRATEGIA ECONOMICA	
• ESTRATEGIA POLITICA	
• ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PUBLICA	
• ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA	
• ESTARTEGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL	
ESTRATEGIA SOCIAL.....	18
• OBJETIVOS	
• LINEAS DE ACCION	
• EDUCACION	
• SALUD	
• CULTURA	
• DEPORTE	
• DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
• DESARROLLO URBANO	
• RECURSOS NATURALES Y MEDIO HAMBIENTE	
• VIVIENDA	
• CARRETERAS Y CAMINOS	
ESTRATEGIA ECONOMICA.....	22
• OBJETIVOS	
• AGRICULTURA	
• GANADERIA	
• FORESTAL	
• INDUSTRIAL	
• COMERCIO	
• MINERIA	
• TURISMO	

ESTRATEGIA POLITICA.....	24
• OBJETIVOS	
• LINEAS DE ACCION	
• FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	
• EL NUEVO FEDERALISMO	
• PARTICIPACION SOCIAL	
• ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	
• ORGANIZACIONES POLITICAS Y ORGANISMOS ELECTORALES	
• ASOCIACIONES RELIGIOSAS	
• COMUNICACION SOCIAL	
ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PUBLICA.....	26
• OBJETIVOS	
ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA.....	26
• OBJETIVOS	
ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL.....	27
• OBJETIVOS	

MENSAJE

EL PRESENTE ESCRITO SE ELABORO EN ATENCION A LAS DEMANDAS Y SOLICITUDES POR PARTE DE LA CUIDADANIA DURANTE LA INTENSA CAMPAÑA DE PROSELITISMO LLEVADA ACABO EL AÑO ANTERIOR, ASI COMO POR CONSULTA CUIDADANIA POR CADA UNA DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMA ESTA CABECERA MUNICIPAL.

PARA LA FORMULACION DE DICHO PROYECTO SE TOMO EN CUENTA LA OPINION DIRECTA DE LAS ASOCIACIONES CIVILES, GANADERAS, ORGANISMOS POPULARES Y LA POBLACION EN GENERAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL TIPO DE OBRAS, SU IMPORTANCIA, SU COSTO, SU VIABILIDAD, CON ACCIONES APEGADAS A LA REALIDAD.

LA POLITICA SOCIAL QUE LOS MIQUIHUANENCES ASENTAMOS, CONTENIDA EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010, ESTA ORIENTADA A LIBERAR LA CAPACIDAD DE COOPERACION COMUNITARIA Y LA VOCACION PRODUCTIVA DE TODOS PARA COMBATIR LA POBREZA, REDUCIR LOS INDICES DE MARGINACION Y ELEVAR LA CAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DISPONIBLES ENTRE TODOS LOS MIQUIHUANENCES

LOS SECTORES PUBLICO, PRIVADO Y SOCIAL CONVERGEMOS EN INTERESES Y PRIORIDADES PARA CREAR EFECTOS SOCIALES DESEABLES DE CORTO Y MEDIANO PLAZO DE MAS AMPLIA COBERTURA DE SERVICIOS BASICOS.

EN ESTA TAREA DE MAXIMIZAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EL PLAN INSTRUYE MECANISMOS DE ACTUACION MAS EXIGENTE EN LA GESTION DE RECURSOS AL GOBIERNO ESTATAL.

ESTOY SEGURO QUE CON EL APOYO DEL HONORABLE CABILDO, PERSONAL ADMINISTRATIVO, Y LA JUVENTUD DE ESTE MUNICIPIO HABREMOS DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010, PARA EL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO, NUESTRO ESTADO Y NUESTRA PATRIA.

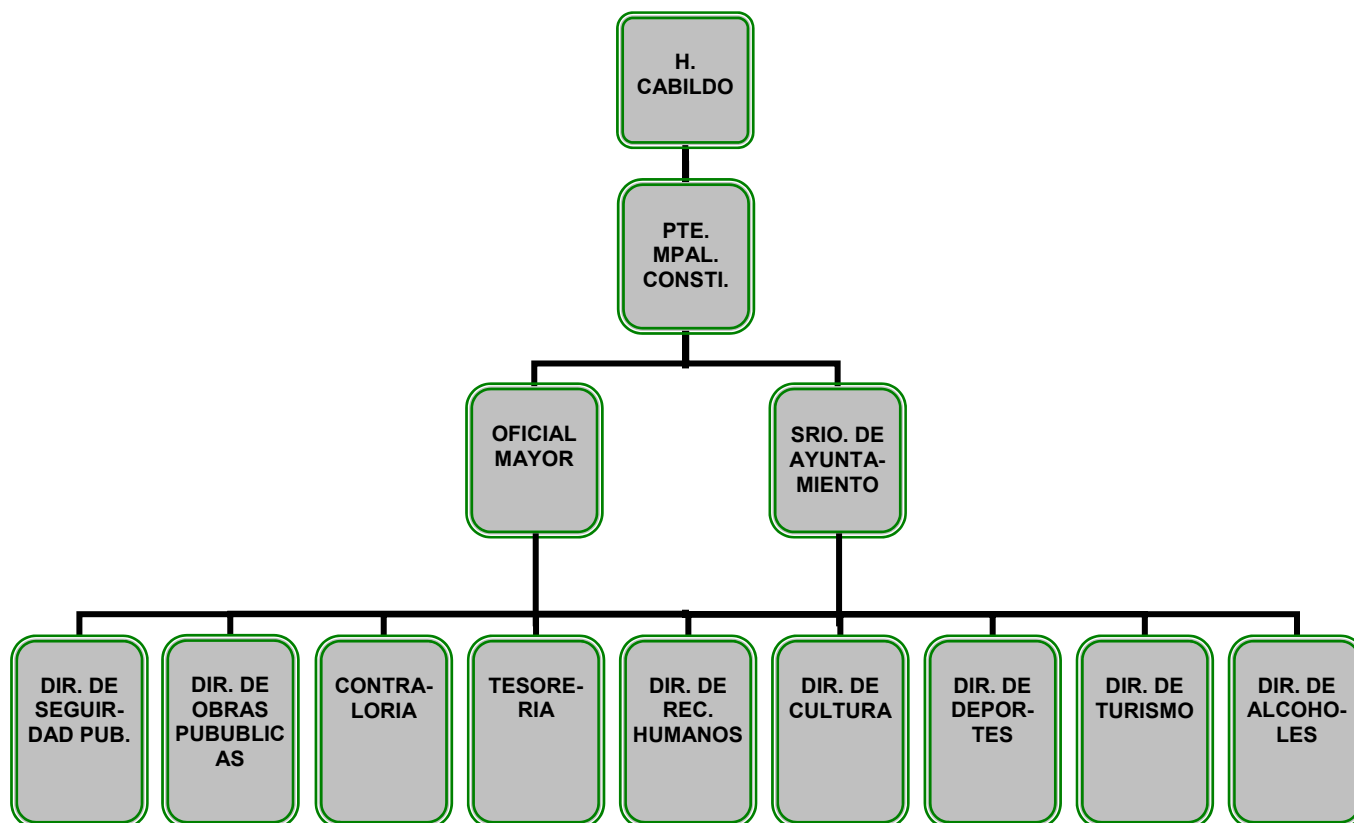
A T E N T A M E N T E

**C. JAVIER REYNA JARAMILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

HONORABLE CABILDO MUNICIPAL

NOMBRE	CARGO	FILIACION POLITICA
C. JAVIER REYNA JARAMILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL	P.R.I
C. GREGORIO SEGURA RODRIGUEZ	PRIMER SINDICO MUNICIPAL	P.R.I
C. MARIA ROSA MEJIA MARTINEZ	PRIMER REGIDOR	P.R.I
C. BLANCA ELISA PAEZ	SEGUNDO REGIDOR	P.R.I
C. MONICO REYES CEDILLO	TERCER REGIDOR	P.R.I
C. JUAN MANUEL HERRERA RODRIGUEZ	CUARTO REGIDOR	P.R.I
C. VICTOR PAEZ PEREZ	QUINTO REGIDOR	P.A.N
C. ROSENDO AVILA RODRIGUEZ	SEXTO REGIDOR	P.A.N

ESTRUCTURA MUNICIPAL



INTRODUCCION

CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS: 49 FRACCION XXIV, 55 FRACCION XV, 151, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 195, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS; Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ESTE NOS CONFIERE EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIO EN COORDINACION CON EL COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS; ME PERMITO PRESENTAR ANTE ESTE HONORABLE CABILDO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL TRIENIO 2008-2010. EL PRECITADO TIENE COMO SUSTENTO JURIDICO LOS ARTICULOS: 25, 26, 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MISMOS QUE CONSAGRAN LA RECTORIA DEL DESARROLLO NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS, PARA EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA, INDEPENDENCIA Y LA DEMOCRATIZACION DE LA POLITICA SOCIAL Y CULTURAL DE LA NACION; ESTABLECIENDOSE EN ESTA LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y FEDERAL, BASES PARA LA INTEGRACION DE SU DIVISION TERRITORIAL, DE SU ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LIBRE.

POR OTRA PARTE, LOS ARTICULOS: 4, 8 Y 132 DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS ESTABLECE LA FORMA DE GOBIERNO ESTATAL EN: REPUBLICANO, REPRESENTATIVO Y POPULAR, SIENDO LAS BASES DE SU ORGANIZACION POLITICA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO LIBRE.

DEFENDIENDO DE ESTE MODO LAS FACULTADES, PARA CELEBRAR EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, CONVENIOS Y ACUERDOS CON LA FEDERACION PARA LA PLANEACION, COORDINACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS.

DE IGUAL MANERA LA LEY ESTATAL DE PLANEACION EN SUS ARTICULOS: 1, 2, 3, 14, 22, 24, 25, 26, 28, 37, 43 Y LOS DEMAS RELATIVOS FUNDAMENTAN ENTRE OTRAS COSAS LA PLANEACION, LOS OBJETIVOS, LAS PRIORIDADES DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS FIJANDO ADEMAS LOS LINEAMIENTOS DE POLITICA MUNICIPAL SECTORIAL Y DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES, DEFINIENDO LOS PLANES Y PROGRAMAS SECTORIALES MUNICIPALES INSTITUCIONALES Y ESPECIALES QUE DEBEN ELABORARSE EN LA COMISION Y PLANEACION DE DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM) DOCUMENTOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EL CUAL UNA VEZ APROBADO POR LE HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO SERA OBLIGATORIO PARA TODA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

ANTECEDENTES HISTORICOS

• CRONOLOGIA

LA VILLA DE MIQUIHUANA, SE FUNDO EL 14 DE MAYO DE 1849, CON EL NOMBRE DE CONGREGACION DE SAN JUAN DE MIQUIHUANA, MEDIANTE DECRETO DE LA MISMA FECHA FIRMADO POR EL GOBERNADOR JESUS CARDENAS; POR OTRA PARTE, EL 29 DE JUNIO DE 1849 EL GENERAL ANTONIO CANALES, AGRIMENSOR, NOMBRADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, SE CONSTRUYO EN EL PUNTO CONOCIDO COMO "LA MIQUIHUANA" PARA EL EFECTO DE DELIMITAR LOS TERRENOS DE LA VILLA, EN DICHO ACTO FUE ACOMPAÑADO POR EL C. FRANCISCO NAVA PRIMER ALCALDE DE LA VILLA DE BUSTAMANTE QUIEN FUNGIO COMO JUEZ.

EN ESE TIEMPO EL LINEAMIENTO DE LA VILLA DE MIQUIHUANA, SE HIZO DE ORIENTE A PONIENTE Y DE SUR A NORTE, DANDOLE A LAS CALLES LA MEDIDA DE 20 VARAS, Y A LOS SOLARES DE 33 VARAS DE FRENTE Y 50 VARAS DE FONDO. LOS FUNDADORES DE LA VILLA FUERON ADEMAS DEL GENERAL ANTONIO CANALES 183 FAMILIAS, 95 DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y 85 DE TAMAULIPAS Y 3 DE SAN LUIS POTOSI.

• RESEÑA HISTORICA

EL 01 DE JUNIO DE 1913 LA VILLA DE MIQUIHUANA FUE TOMADA POR UNOS 300 SEGUIDORES DEL GENERAL ALBERTO CARRERA TORRES, SAQUEANDO EDIFICIOS PUBLICOS, INCENDIANDO EL ARCHIVO DEL TIMBRE Y UNA TIENDA.

EL DIA 03 DEL MISMO MES FUERON CONTRA ATACADOS POR EL CABO 1º, FEBRONIO SALAZAR CON FUERZAS HUERTISTAS A SU MANDO. LUEGO DE TRES HORAS DE REÑIDO COMBATE LOS INSTITUCIONALISTAS FUERON DESALOJADOS DEJANDO 14 PERSONAS MUERTAS, 23 CABALLOS Y ALGUNOS PERTRECHOS.

LA MADRE DEL GENERAL ALBERTO CARRERA TORRES, DOÑA JUANA TORRES AYUDO A RESTABLECERCE DE SUS HERIDAS AL EXPRESIDENTE EULALIO GUTIERREZ, EN EL CAMPAMENTO DEL EJIDO LA MARCELA.

• MONUMENTOS ARQUITECTONICOS

LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA, CUYA CONSTRUCCION SE INICIO EL 20 DE OCTUBRE DE 1855, MISMA QUE UNA VEZ CONCLUIDA Y POR EL TRANSCURSO DEL TIEMPO DE DETERIORO, NO OBSTANTE EL MANTENIMIENTO Y LAS RECONSTRUCCIONES, LOS TECHOS SE HAN DERRUMBADO UNICAMENTE LA FACHADA PRINCIPAL ES LA QUE SE CONSERVA EN BUEN ESTADO, ASI COMO UNA PINTURA EN UNO DE SUS MUROS QUE DATA DESDE 1864.

• FIESTAS POPULARES

EL DIA 24 DE JUNIO SE FESTEJA EL DIA DE SAN JUAN BAUTISTA PATRON DEL PUEBLO EN LA CABECERA MUNICIPAL, LA FIESTA DE ESTE SANTO PATRONO SE INICIA DESDE EL DIA 20 Y CONCLUYE GENERALMENTE EL DIA 30 DEL MISMO MES, A DICHAS FESTIVIDADES SE NOTA LA PRESENCIA DE DANZAS TRADICIONALES A PIE Y A CABALLITO, PASTORELAS, OFRENDAS FLORALES, QUEMA DE POLVORA Y QUERMESSES.

EN EL EJIDO SAN JOSE DEL LLANO A 23 KM, DE LA CABECERA MUNICIPAL SE CELEBRA EL DIA 6 DE JULIO AL SANTO PATRONO DE LOS DULCICIMO NOMBRE DE JESUS, EL CUAL SE LLEVA ACABO LA VENERACION CON DANZAS TRADICIONALES, PASTORELAS ETC.

• TRADICIONES Y COSTUMBRES

EL 24 DE DICIEMBRE SE LLEVA A CABO EL NACIMIENTO DE NIÑO DIOS EL CUAL SE VENERA CON UNA PASTORELA DONDE REPRESENTA EL PODERIO DEL BIEN Y EL MAL.

LA SEMANA SANTA DE LLEVA ACABO CON EL TIRO AL BLANCO DEL PILONCILLO Y EL PAPALOTE, LA GENTE NO PUEDE MONTAR A CABALLO POR QUE SEGUN LAS CREENCIAS LE MONTAN AL SEÑOR (JESUS DE NAZARET)

PASEAR AL SANTO SAN ISIDRO LABRADOR POR LAS PAERCELAS, POR LAS CREENCIAS DE QUE ES EL SEÑOR DE LA LLUVIA ASI COMO EL APODERADO DE LAS COSECHAS POR ELLO LA GENTE CADA 15 DE MAYO LO CELEBRA.

• ARTESANIAS

LAS MUJERES Y LOS HOMBRES TIENEN HABILIDADES MANUALES GRANDIOSAS ELABORAN PRODUCTOS CON MATERIAL DE LA REGION TALES COMO: MORRALES DE FIBRA DE IXTLE, TENDEDEROS, CEPILLOS, PECHERAS, SUADEROS, ESCOBETILLAS, HAMACAS, ESTROPAJOS, ASI COMO TAMBIEN LAS MUJERES ELABORAN PRODUCTOS DE CONFECCION COMO LOS SON: MANTELES, TOALLAS, SEVILLETAS, PRENDAS DE VESTIR, CINTOS. ETC.

• DULCES REGIONALES

DULCE DE TUNA, MERMELADA DE DATIL

PLANES RECTORES

LOS PLANES RECTORES DE ESTE COMPROMISO SON: EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2012, ES EL DOCUMENTO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EN EL CUAL SE ESTABLECE EL DESTINO BIEN ORIENTADO, ASI COMO EL ESFUERZO DE LOS MEXICANOS EXPIDIENDO LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES, ASI COMO LA DEBIDA COORDINACION CON LOS OTROS PODERES DE LA UNION, LOS ESTADOS Y LOS MUNICIPIOS, ESTIMULANDO DE ESTA FORMA LA PARTICIPACION SOCIAL Y PRIVADA EN EL DESARROLLO DE MEXICO.

EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005-2010, ES UN DOCUMENTO PREPARADO POR EL EJECUTIVO ESTATAL, MISMO QUE CONTIENE LOS OBJETIVOS, LAS ESTRATEGIAS Y LAS LINEAS GENERALES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL, SU PROPOSITO ES CONSTITUIRSE EN LE DOCUMENTO RECTOR DE TODA LA ACCION DEL GOBIERNO ESTATAL, ORIENTADO ADEMAS SU RELACION CON LOS MUNICIPIOS, E INDUCIENDO LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIALES Y PRIVADOS.

DICHO DOCUMENTO QUE HOY PRESENTO CONTIENE LAS DEMANDAS Y LAS PROPUESTAS MAS PRIORITARIAS DE QUE LOS HOMBRES, LAS MUJERES Y LOS JOVENES HAN EXPRESADO PARA QUE AL MUNICIPIO LE VAYA MEJOR, ASI MISMO ESTA ORIENTADO A COADYUVAR ESFUERZOS CON DOS NIVELES DE GOBIERNO Y APROVECHAR TODOS LOS PROGRAMAS QUE BENEFICIEN A NUESTRA GENTE.

DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

• UBICACION GEOGRAFICA

EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, SE LOCALIZA GEOGRAFICAMENTE EN LAS COORDENADAS 23° 34' LATITUD NORTE Y 99° 45' LONGITUD OESTE, A UNA ALTURA DE 1,500 A 3670 MSNM. COLINDA AL NORTE Y AL OESTE CON EL ESTADO DE NUEVO LEON, AL SUR CON EL MUNICIPIO DE BUSTAMANTE Y AL ESTE CON EL MUNICIPIO DE JAUMAVE. POSEE UNA EXTENSION DE 1,047.48 KM2 QUE REPRESENTA EL 1.31% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

• DATOS GENERALES

LA CABECERA MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN LA VILLA DE MIQUIHUANA, TAM; UBICANDOSE A UNA ALTITUD DE 1,892 M. S.N.M, CONTANDO CON LA SIERRA MADRE AL NORTE, Y EL CERRO MAS ALTO DE TAMAULIPAS "LA PEÑA VEVADA" A UNA ALTITUD DE 3,625 M, SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

RECURSOS NATURALES

• FLORA

ESTA ZONA PRESENTA DIFERENTES TIPOS DE VEGETACION, DESTACANDO ENTRE OTROS, LOS DENOMINADOS: CLASIROSULIFOLIOS ESPINOSOS Y MATORRALES BAJOS ESPINOSOS, COMUNMENTE CONOCIDOS COMO MEZQUITES, BIZNAGAS, HUISACHES, PALMA REAL, PITAYO, NOPAL, LECHUGUILLA, ENTRE OTROS.

• FAUNA

EXISTE ENTRE OTRAS ESPECIES UN SIN NUMERO DE AVES, ENTRE ELLAS LA CODORNIZ, CENZONTLE, CORRECAMINOS, GORRIONES, JILGUEROS, CALANDRIAS, CUERVOS, PAJARO AZUL, PAJARO CARPINTERO Y AGUILAS, LOCALIZANDOSE ESTOS EN LA PARTE ALTA DE LOS TERRENOS CERRILES DEL MUNICIPIO, SE PUEDEN ENCONTRAR EN ESTE LUGAR VIBORA DE CASCABEL, QUE HABITA EN LAS TIERRAS DE SAN JOSE DEL LLANO HASTA EL IMPRESIONANTE OSO NEGRO QUE HABITA EN LOS AFLUENTES DEL CHIHUE, ABUNDA EL COYOTE QUE HABITA EN MANADAS EN LOS EJIDOS CEBADEROS, VENADO COLA BLANCA Y UNO QUE OTRO BURA, Y EN LOS LINDEROS DE BUSTAMANTE POR LA BOCA DEL CAÑON EL CASI EXTINTO BERRENDO.

• CLIMA

DE ACUERDO CON LA "CARTA DE CLIMAS" DE E. GARCIA, A MIQUIHUANA LE CORRESPONDE DOS TIPOS DE CLIMA, CUYAS FORMULAS SON LAS SIGUIENTES: C (WO), (E), E (WL) A (E); Y, B SL KW (E); LA FORMULA C (WO) INDICA QUE ES EL MAS SECO DE LOS CLIMAS TEMPLADOS SUBHUMEDOS, EL C (WL) REVELA QUE ES UN INTERMEDIO EN CUANTO A LA HUMEDAD ENTRE EL C (WO) Y EL C (W2). EL CLIMA C(WO) Y C (WL) CON SUS VARIANTES (E) Y, A (E) RESPECTIVAMENTE, CUBRE GRAN PARTE DE LA REGION CON EXPOSICION NORTE - SUR. EL CLIMA BS CORRESPONDE AL MENOS SECO DE LOS SECOS, CON SUS VARIANTES KW (E) Y CUBRE LA PARTE OESTE DEL MUNICIPIO.

• TEMPERATURA

LA TEMPERATURA MAXIMA EXTREMA LA PODEMOS RESUMIR EN LOS 31.96° C, UNA MEDIA DE TEMPERATURA ANUAL DE 17.1° C. CABE DESTACAR QUE EN LA PARTE ALTA SI VARIAN HACIA ABAJO NUESTROS INDICADORES, LLEGANDO EN EL INVIERNO A PRESENTARSE HELADAS DIARIAS DURANTE TODA LA ESTACION, SE ENCUENTRA NIEVE EN EL MES DE ENERO Y FEBRERO, SOBRE TODO EN LOS PICOS MAS ALTOS DEL MUNICIPIO

• OROGRAFIA

EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA ESTA ENCLAVADO EN UN RAMAL DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL, COMUNMENTE CONOCIDA COMO SIERRA DE MIQUIHUANA. EN ESTA SE PUEDEN UBICAR ALTITUDES QUE SON SUPERADAS UNICAMENTE POR UN EJE VOLCANICO COMUNMENTE DENOMINADO "EL BORRADO", DE APROXIMADAMENTE 3,400 METROS DE ALTURA Y EL PICO "PEÑA NEVADA" CON UNA ALTITUD DE 3,662 METROS, AMBOS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

• GEOLOGIA

LA ZONA DE MIQUIHUANA ESTA FORMADA MAYORMENTE POR ROCAS IGNEAS Y SEDIMENTARIAS, TALES COMO: ARENISCAS, CALIZAS Y LUTITAS.

• EDAFOLOGIA

A UNA PROFUNDIDAD DE 1900 METROS, SE LOCALIZAN SUELOS ARENOSOS CON ALUVION CON UN ALTO CONTENIDO DE PLUVISOL CALCARICO QUE VA DE 1900 A 2200 METROS DE EXTENSION; DE LOS 2200 A LOS 2300 METROS, SE LOCALIZA HACIA ARRIBA LITOLITO Y RENDZINA.

• HIDROGRAFIA

AUNQUE MIQUIHUANA ES UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS ARIDOS DEL ESTADO, TAMBIEN ES CIERTO QUE SOLO CUENTA CON ALGUNOS MANANTIALES, UBICANDO SIETE DE LOS MAS IMPORTANTES: "OJO DE AGUA", "LOS LAURELES" Y EL "MANANTIAL DE GASPAR", LOS CUALES ABASTECEN LOS POBLADOS "DE LA VILLA", "EL TEPOZAN" QUE ABASTECE EL POBLADO ALTAMIRA, "EL SALTO" ALIMENTA LA COLONIA "LA PEÑA" Y EL MANANTIAL "LA CRUCITA" QUE ALIMENTA EL EJIDO "EL ASERRADERO", Y LOS EJIDOS "VALLE HERMOSO" Y MARCELA" SE ABASTECEN DE LOS MANANTIALES DEL "RINCON DE SAN FRANCISCO" Y EL "RINCON DEL PINAL", MISMOS QUE ENTRE OTROS SIRVEN DE ABREVADEROS PARA LOS ANIMALES QUE LIBREMENTE CAMPEAN EN LA SERRANIA.

• PRECIPITACION PLUVIAL

EN EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA EXISTE UNA ESTACION METEREOLÓGICA SITUADA EN EL CORAZON DE LA VILLA Y A UNA ALTITUD DE 1982 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, MISMA QUE TIENE UN ANTECEDENTE DE REGISTRO DE 10 AÑOS DE OBSERVACION, LO CUAL NOS PERMITE DECIR QUE ESTE MUNICIPIO TIENE UNA PRECIPITACION DE 555 MILIMETROS ANUALES LO CUAL INCLINA CON TENDENCIA A LA BAJA NUESTRO INDICADOR EN LA PARTE OESTE DEL MUNICIPIO, (SAN JOSE DEL LLANO, ESTANQUE DE EGUIA, SERVANDO CANALES, ESTANQUE DE LOS WALLE Y LA PERDIDA) Y CON TENDENCIA LIGERAMENTE HACIA ARRIBA EN LA PARTE ALTA EN LOS EJIDOS DEL MISMO, (VALLE HERMOSO, ASERRADERO Y MARCELA); DICHAS DIFERENCIAS HACIA ARRIBA Y ABAJO NOS PERMITEN ESTIMAR EN UNOS 100 MILIMETROS ANUALES DICHA PRECIPITACION.

POR CUANTO HACE AL REGIMEN DE LLUVIAS, ESTAS OCURREN REGULARMENTE DURANTE LOS MESES DE ABRIL A OCTUBRE, CON UNA TENDENCIA RELEVANTE EN LOS MESES DE MAYO Y SEPTIEMBRE, EN LA MITAD DEL VERANO SE PRESENTA UNA AUSENCIA OPCIONAL DE LLUVIAS, LO QUE OCASIONA QUE EN LA PARTE BAJA CASI SIEMPRE AFECTE EN LA PRODUCCION DE CULTIVOS BASICOS POR UN DESACUERDO COMPLETO CON LA EVAPORACION; Y EN LA PARTE ALTA DE ESTA ES MENOS SENSIBLE LA EVAPORACION Y MAS SEGURA LA PRECIPITACION QUE AUNADO AL TIPO DE CULTIVOS AFECTA MENOS LA PRODUCCION.

DEFINICION MICROREGIONAL

POR EL USO DE LA COSTUMBRE Y POR SU NATURALEZA, EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA SE DIVIDE EN DOS REGIONES: LA PARTE ALTA Y LA PARTE BAJA.

• PARTE ALTA

SE DEFINE POR SER LOS VALLES SITUADOS SOBRE LA PARTE SUPERIOR DE LA SIERRA, MISMA QUE SE UBICA ARRIBA DE LOS 2500 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, FORMADA CON SUELOS LIMO-ARCILLOSOS CON ACARREO DE MATERIAL ORGANICO. EN ESTA PARTE LA SUPERFICIE CULTIVABLE ES DE APROXIMADAMENTE DE 1000 HECTAREAS, EN LAS CUALES SE SIEMBRAN SEMILLAS DE CEBADA EN UN 90%, MAIZ EN UN 8%, HABAS, CHICHAROS Y PAPAS EN UN 2%. LA PRECIPITACION PLUVIAL ANUAL ES POR ENCIMA DE LOS 600 MILIMETROS, TENIENDOSE COMO ALTERNATIVA DE EMPLEO LA GANADERIA EN PEQUEÑA ESCALA, CONSISTIENDO ESTA BASICAMENTE EN LA CRIA DE BOVINOS, OVINOS, CERDOS Y AVES DE CORRAL. ESTA MICROREGION ESTA INTEGRADA POR TRES COMUNIDADES: LOS EJIDOS: "EL ASERRADERO", "MARCELA" Y "VALLE HERMOSO" Y PARTE DE LOS EJIDOS "CERVANDO CANALES",

COL. AGRICOLA LA PEÑA" Y MIQUIHUANA". ESTA MICROREGION REPRESENTA EL 61.58% DEL TERRITORIO MUNICIPAL QUE CORRESPONDE A 64,499 HAS. Y CUENTA CON 178 HABITANTES.

• PARTE BAJA

ESTA CONFORMADA POR UNA SERIE DE VALLES QUE SE LOCALIZAN APROXIMADAMENTE A 2000 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, EN ESTE SE LOCALIZAN LOS NUCLEOS DE POBLACION EJIDAL, UNA COLONIA AGRICOLA Y LA CABECERA MUNICIPAL. SUS SUELOS SON MAYORMENTE ARENOSOS Y ABARCAN UNA SUPERFICIE CULTIVABLE DE 3400 HECTAREAS APROXIMADAMENTE Y SE SIEMBRAN DE CULTIVOS BASICOS; LA PRECIPITACION PLUVIAL ES VARIABLE UBICANDOSE ESTA ENTRE LOS 450 Y 500 MILILITROS ANUALES. LAS COMUNIDADES QUE INTEGRAN ESTA PARTE SON: LOS EJIDOS "ESTANQUE DE GUIA", SAN JOSE DEL LLANO", "LA PERDIDA", "ESTANQUE DE LOS WALLE", "SERVANDO CANALES", "MIQUIHUANA", COLONIA AGRICOLA "LA PEÑA" Y "LA VILLA DE MIQUIHUANA"; ESTA MICROREGION TIENE COMO ALTERNATIVA DE EMPLEO LA TALLA DE IXTLE DE LECHUGUILLA Y LA DE PALMA DE SAMANDOQUE.

EN ESTA MICROREGION SE LOCALIZA LA MICROCUENCA DE EL "ARROYO DEL SOLDADO" CON UNA SUPERFICIE TOTAL 27,429 HAS. QUE COMPRENDE LOS EJIDOS "LA PERDIDA", "ESTANQUE DE LOS WALLE" Y "CERVANDO CANALES" CON UNA POBLACION TOTAL DE 228 HABITANTES. EN LAS LADERAS Y EN LAS PARTES ALTAS DE LA MICROCUENCA, LOS SUELOS SON DE TIPO LITOSOL CON UNA PROFUNDIDAD MENOR A LOS 10 CM. POR LO QUE NO SON UTILIZADOS PARA LABORES AGRICOLAS. TAMBIEN EXISTEN SUELOS DE TIPO XEROSOL, COMPUESTOS POR MATORRALES Y PASTIZALES Y SU UTILIZACION AGRICOLA ES RESTRINGIDA, EL USO PECUARIO ES IMPORTANTE SE CRIA GANADO BOVINO Y CAPRINO, LA EXPLOTACION DE LOS MATORRALES SE DA POR LA EXISTENCIA DE LA LECHUGUILLA. LAS UNIDADES DE ESCURRIMIENTO DE EL "ARROYO EL SOLDADO", SON TRIBUTARIAS DE UNA SUBCUENCA ENDORREICA DENOMINADA "DOCTOR ARROYO" LA CUAL FORMA PARTE DE LA CUENCA DE LA SIERRA MADRE ORIENTAL DE LA REGION HIDROLOGICA NO. 37.

SITUACION DEMOGRAFICA

LA POBLACION ACTUAL DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA ES DE 3176 HABITANTES QUE COMPARADO CON 1995 QUE FUE DE 3494, HA DISMINUIDO EN UN 9.2 %; EL MAYOR PORCENTAJE DE POBLACION SE ENCUENTRA EN EDADES DE 5 A 25 AÑOS Y LA DISTRIBUCION POR SEXO CORRESPONDE A 1665 HOMBRES Y 1511 MUJERES EN DONDE SOLO EL 6 % SON MAYORES DE 60 AÑOS. EN EL MUNICIPIO EXISTEN 8 LOCALIDADES DE LAS CUALES SOLAMENTE LA CABECERA MUNICIPAL CUENTA CON UN RANGO MAYOR A LOS 1000 HABITANTES, 2 LOCALIDADES CON MAS DE 500, 3 CON MAS DE 100 Y LAS 2 RESTANTES SON DE MENOS DE 100 HABITANTES.

LOCALIDADES CON POBLACION MAYOR DE 100 HABITANTES			
LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
VILLA DE MIQUIHUANA	1,452	774	678
ALTAMIRA	143	82	61
ESTANQUE DE LOS			
EGUIA	140	72	68
ESTANQUE DE LOS			
WALLE	152	79	73
LA PEÑA	762	417	345
SAN JOSE DEL LLANO	555	311	244

UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA DISMINUCION EN EL NUMERO DE HABITANTES, ES LA MIGRACION EN BUSCA DE FUENTES DE TRABAJO EN OTRAS LOCALIDADES E INCLUSO FUERA DEL PAIS, ESTE FENOMENO SE PRESENTA PRINCIPALMENTE EN LA POBLACION MASCULINA MAYOR DE 15 AÑOS.

EL 79.2% DELA POBLACION HABITA EN LOCALIDADES DE MAS DE 500 HABITANTES, MIENTRAS QUE EL 12.4% LO HACE EN 3 LOCALIDADES EN EL RANGO DE 100 A 499 HABITANTES LA DENSIDAD DE POBLACION PROMEDIO ES DE 3.33 HAB./KM2.

EL TOTAL DE LA POBLACION ES NETAMENTE RURAL, SEGUN LOS INDICADORES DE MARGINACION DE CONAPO, EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA ES DE ALTA MARGINACION (0.531), CARACTERISTICA QUE SE REFLEJA EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO DEBIDO A QUE LA POBLACION OCUPADA EN EL MUNICIPIO OBTIENE APENAS UN SALARIO MINIMO.

ACTIVIDAD ECONOMICA

MIQUIHUANA UN MUNICIPIO PREDOMINANTEMENTE AGROPECUARIO, LA ACTIVIDAD DE SU POBLACION TIENDE A SER DE AUTOEMPLEO, EMPLEANDOSE SUS HABITANTES POR JORNAL PARA LA EJECUCION DE DICHA ACTIVIDAD, ASI MISMO REGISTRA UN ALTO INDICE DE EMIGRACION TEMPORAL HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, Y EN ALGUNOS DE LOS CASOS A OTRAS CIUDADES DE NUESTRO PAIS.

• AGRICULTURA

LA CULTURA DE CULTIVOS EN ESTE MUNICIPIO ES LA TRADICIONAL, DE UN CICLO POR AÑO DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS, UTILIZANDOSE PARA ESTOS MENESTERES TRACCION ANIMAL, ASI COMO LA MANO DE OBRA FAMILIAR PARA COMPLEMENTAR LAS FAENAS AGRICOLAS, EXISTE ADEMAS UN MARCADO PROBLEMA DE MICROPARCELIZACION, ES DECIR, ALGUNOS PRODUCTORES COMPLETAN SU PARCELA EN VARIOS PEQUEÑOS LOTES; ESTO DEBIDO A QUE NO EXISTEN LOS IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA ESTA ACTIVIDAD.

POR TAL MOTIVO LA SUPERFICIE DE ESTE MUNICIPIO SE DIVIDE DE LA SIGUENTE MANERA:

EJIDAL Y COMUNAL	2,909 HECTAREAS
AGRICOLA	2,589 HECTAREAS
BOSQUE O SELVA	22,028 HECTAREAS
PASTOS O ENMONTADA	4,482 HECTAREAS

• SUPERFICIE CULTIVABLE

MIQUIHUANA SE DISTINGUE PARTICULARMENTE, POR SER UNO DE LOS MUNICIPIOS MAS ARIDOS, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON SISTEMAS DE RIEGO PARA NINGUN TIPO DE APROVECHAMIENTO, TODAS LAS SIEMBRAS PERTENECEN A LA MODALIDAD DE TEMPORAL EN CICLOS CORTOS, CON SUPERFICIES EN LAS CUALES SE SIEMBRA GENERALMENTE CEBADA, MAIZ, FRIJOL, ETC. DEBIDO A LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS Y POR LA DIVERSIDAD DEL MEDIO PARA LA CONSECUION DE RECURSOS, SE REALIZAN SOLAMENTE LAS LABORES IMPRESCINDIBLES, NO REQUIRIENDOSE GRAN CANTIDAD DE INSUMOS. NO SE UTILIZAN PLAGUICIDAS NI FERTILIZANTES, SOLAMENTE SE UTILIZA SEMILLA MEJORADA EN EL CULTIVO DE LA CEBADA, LA MAQUINARIA AGRICOLA SE UTILIZA UNICAMENTE EN EL CULTIVO DE LA MISMA, Y EN UN 10% SE UTILIZA PARA LA PREPARACION DE SUELOS EN EL CULTIVO DE MAIZ.

CABE DESTACAR QUE EN EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, EXISTEN COMUNIDADES TALES COMO: EJIDOS, PEQUEÑAS PROPIEDADES Y COLONOS; SIENDO LA UNION DE EJIDOS PRODUCTORES DE NOPAL Y TUNA, LA QUE EN ULTIMAS FECHAS SE UNIO CON LOS SAVILEROS Y LLEVA POR NOMBRE "LAZARO CARDENAS DEL RIO", UBICADA EN LA VILLA DE PALMILLAS Y CON INFLUENCIA EN LOS CINCO MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL CUARTO DISTRITO. ES MENESTER RECONOCER QUE LA COBERTURA LIGADA A LA PRODUCCION NO ES MUY COMPLEJA, POR SER TIERRAS DE LABOR CON CERCOS COMUNALES EN LA MAYORIA DE LOS CASOS Y CON PEQUEÑOS LOTES QUE TIENEN CAMINOS DE SACA; POR CUANTO HACE A SU PRODUCCION PECUARIA, SON LOS MANANTIALES AL NATURAL LOS QUE SIRVEN DE ABREVADEROS PARA LA GANADERIA QUE RAMONEA LIBREMENTE, MISMA QUE SE CONCENTRA EN DICHOS LUGARES PROVOCANDO UNA SOBREEXPLOTACION DESMEDIDA.

SE CARECE DE BODEGAS DE SILOS, ADEMAS DE TIENDAS DISTRIBUIDORAS DE INSUMOS, RAZON POR LA CUAL LAS CONDICIONES DE SIEMBRA Y COMERCIALIZACION SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES MUY DIFICILES PARA LA POBLACION DEDICADA A ESTAS TAREAS, LA CUAL SE VE EN LA IMPERIOSA NECESIDAD DE TRASLADARSE HASTA CD. VICTORIA, PARA SATISFACER SUS NECESIDADES DE INSUMOS MAS ELEMENTALES.

• CULTIVOS PERENES

EN MIQUIHUANA SE CULTIVA ENTRE OTRAS COSAS, MAIZ, FRIJOL, CEBADA, Y EL NOPAL TUNERO, ENCONTRANDOSE EN TRES COMUNIDADES DE DOS FORMAS; EN MIQUIHUANA Y LA PEÑA SE CULTIVA EN LOS TRASPATIOS DE LAS VIVIENDAS, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 50 HECTAREAS EN PRODUCCION DE DIFERENTES VARIEDADES, ENTRE LAS QUE SOBRESALE LA APASTILLADA DE MIQUIHUANA DE RENOMBRE NACIONAL Y UNICAMENTE IGUALADA EN CALIDAD POR LA ALFAJAYUCAN O TUNA REINA DEL ESTADO DE HIDALGO. EN EL EJIDO ESTANQUE DE LOS WALLE, SE ENCUENTRAN 50 HECTAREAS DE LOTE COMERCIAL Y TAL VEZ SEA LA UNICA HUERTA DE ESTE TIPO EN LA REGION, EXISTEN 25 HECTAREAS DE APASTILLADA DE MIQUIHUANA, Y 25 DE ZACATECAS, ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN DESARROLLO, DESCUIDADA Y CASI ENMONTADA.

EL CULTIVO DEL NOPAL POR SU NOBLEZA ES CARACTERISTICO Y SE REFLEJO EN LA PRODUCCION ARROJADA EN 1987-1990, AUN CON LA ADVERSIDAD DE LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS, SE TUVO UN INDICE PROMEDIO DE 15 TONELADAS POR HECTAREA, LO QUE ARROJO UN VOLUMEN ESTIMATIVO DE 700 A 800 TONELADAS POR CICLO EN ESA EPOCA. SI BIEN ES CIERTO QUE NO SE HA UTILIZADO LA ORGANIZACION TUNERA, NI LA ORGANIZACION ACTUAL PARA PROMOVER EL CULTIVO DE ESTA, NI PARA SU TECNIFICACION, DEBIDO A QUE SE HA UTILIZADO EN ALGUNOS RUBROS PARA SU COMERCIALIZACION, SIN QUE EXISTA A LA FECHA, UN PROGRAMA DE APOYO QUE AYUDE A QUE EL PRODUCTO NO SE PIERDA POR FALTA DE UBICACION OPORTUNA EN EL MERCADO.

• GANADERIA

LA GANADERIA GENERALMENTE ES CRIOLLA, SE HAN INTRODUCIDO SEMENTALES PARA EL MEJORAMIENTO GENERICO DE LAS MISMAS, DESTACANDO ENTRE OTRAS LAS ESPECIES DE: 9,294 AVES; 2,410 BOVINOS, 8,400 CAPRINOS, 2,948 EQUINOS, 3,200 PORCINOS Y 950 OVINOS, SIN EMBARGO POR LA REDUCIDA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO, EL NUMERO DE CABEZAS DE ESTE TIPO DE ESPECIES TIENDE A SER ESTABLE; Y SI A LO ANTES EXPUESTO LE SUMAMOS LA FALTA DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE MAS ESPECIES DE CRIA, EL RESULTADO ES QUE EL INCREMENTO EN LA PRODUCCION PECUARIA ES NULO. MIQUIHUANA SE CARACTERIZA POR SU FORTALEZA ECONOMICA, TODA VEZ QUE SE VENDE CUANDO NO HAY COSECHA, CUANDO HAY APREMIO, CUANDO NO HAY OCUPACION TEMPORAL, Y PROCURA MANTENER SUS HATOS ESTABILIZADOS ENTRE LOS NACIMIENTOS QUE SE REGISTRAN Y LAS VENTAS EFECTUADAS.

NO OBSTANTE QUE EN EL INVIERNO LOS FRIOS PROVOCAN QUE EL PASTO SE ESCASEE EN EL ESTIAJE, EL GANADO COMPLEMENTA SU ALIMENTACION CON RESIDUOS DE LA COSECHA Y ESQUILMOS AGRICOLAS QUE SE ALMACENAN PREVIAMENTE CON ESA FINALIDAD Y QUE EN ESTA REGION LLEGAN A TENER TANTO O MAS VALOR QUE LA PRODUCCION. ESTE TIPO DE INCIDENCIAS AUNQUE MINIMAS, SON FACTOR LIMITANTE PARA SU CRECIMIENTO DENTRO DE ESTE CAMPO; SIN EMBARGO, LA GANADERIA HA SIDO Y ES, UNO DE LOS MAS FUERTES PILARES DE NUESTRA ECONOMIA EN EL MUNICIPIO.

• ESPECIES EN SACRIFICIO

EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, NO CUENTA CON UN RASTRO PARA EL SACRIFICIO DE ESTAS ESPECIES, SIENDO CADA PRODUCTOR EL QUE TIENE QUE MATAR ALGUN TIPO DE ANIMAL PARA SU CONSUMO FAMILIAR, O PARA VENTA AL PUBLICO, AL AIRE LIBRE O EN SU PROPIEDAD, Y CUANDO ESTO OCURRE, ES CUANDO SE REGISTRA EL DATO, EFECTUANDOLO REGULARMENTE HASTA EN DOS O TRES OCASIONES AL MES, SIN QUE EXISTA NINGUNA CLASE DE CONTROL SANITARIO ESTRICTO EN ESTE TIPO DE CASOS.

• FORESTAL

LOS RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DESTACAN ENTRE OTROS, LA LECHUGUILLA, PALMA SAMANDOQUE,, CANDELILLA, PIÑONERO, OREGANO, LAUREL Y RECURSOS MADERABLES, DENTRO DE LOS EJIDOS: MIQUIHUANA, LA PERDIDA, ESTANQUE DE LOS WALLE, ESTANQUE DE EGUIA Y SERVANDO CANALES, EL EMPLEO ALTERNATIVO ES TALLA DE IXTLE Y SAMANDOQUE, LLEGANDO A ACUMULAR UNA PRODUCCION PROMEDIO DE 95 TONELADAS DE IXTLE DE LECHUGUILLA Y 100 TONELADAS DE IXTLE DE PALMA POR AÑO. EL PIÑON, ES RECOLECTADO EN EL PIÑONERO POR SER DE CARACTER CICLICO Y CON INTERVALOS DE PRODUCCION DE CADA CINCO AÑOS, DICHO PRODUCTO ES LOCALIZADO EN LOS EJIDOS: MIQUIHUANA, ESTANQUE DE LOS WALLE, Y EN LA COLONIA AGRICOLA DE LA PEÑA, SIENDO UNA VERDADERA OPORTUNIDAD SU EXPLOTACION POR DEJAR ESTE UNA BUENA DERRAMA ECONOMICA, EN DICHAS COMUNIDADES CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO.

LOS MADERABLES, SE LOCALIZAN EN LOS EJIDOS: MIQUIHUANA, LA MARCELA, VALLE HERMOSO, Y COLONIA LA PEÑA, MISMOS QUE CUENTAN CON 10,000 HECTAREAS APROXIMADAMENTE DE BOSQUES MADERABLES DE PINO, SIENDO UNICAMENTE LA COLONIA LA PEÑA LA QUE TIENE UNA CONCESION Y EQUIPO PARA LA EXPLOTACION DE ESTOS RECURSOS DE SU PATRIMONIO, Y ESTO LO HACE A TRAVES DE UNA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DENOMINADA: "PEÑA NEVADA". SE EXPLOTA LA MADERA DE UNA FORMA LICITA CON PERMISO DE LA SEMARNAP Y CONAFOR

• PESCA

EN ESTE RUBRO CARECEMOS EN SU TOTALIDAD, POR EL MOTIVO DE QUE NO HAY RIOS, NI DEPOSITOS DE AGUA, NI PRESAS.

• MINERIA

EXISTEN EN EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, YACIMIENTO DE MINAS DE: ORO, PLATA, COBRE, PLOMO, ZINC, FLUORINA, BARITA Y ALABASTRO, QUE EN OTROS TIEMPOS FUERON EXPLOTADOS EN LOS EJIDOS. SAN JOSE DEL LLANO Y MIQUIHUANA, NO OBSTANTE LO ANTERIOR EN LA ACTUALIDAD NO SON EXPLOTADOS, DEBIENDO DE TOMARSE MUY EN CUENTA QUE ESTE TIPO DE RECURSOS NATURALES PUDIERAN SIGNIFICAR UNA BUENA FUENTE DE INGRESOS Y DE EMPLEO, RAZON POR LA CUAL BIEN PUDIERA RETOMARSE ESTE TIPO DE ACTIVIDAD.

• PETROQUIMICA

EN EL MUNICIPIO NO SE TIENE CONOCIMINETO QUE EXISTAN HIDROCARBUROS.

• INSDUTRIA MAQUILADORA Y MANUFACTURADA

SE CUENTA CON DOS NAVES INDUSTRIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL, LAS CUALES NO ESTAN EN FUNCIONAMIENTO, POR EL MOTIVO DE QUE NO SE HA PUESTO EL INTERES POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS.

• TURISMO

EL MUNICIPIO CUENTA CON UN LUGAR DE ATRACCION NATURAL, COMO LO ES: "LA PEÑA NEVADA", POR SER ESTE EL LUGAR MAS ALTO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN DICHO LUGAR SE LOCALIZA UN MONUMENTO DE LA GUARDA DE RAYA, MISMO QUE DELIMITA LOS ESTADOS DE TAMAULIPAS Y DE NUEVO LEON, EXISTIENDO DOS PLACAS METALICAS ALUSIVAS DE AMBOS ESTADOS. EN LOS EJIDOS: MARCELA, ASERRADERO Y VALLE HERMOSO, EXISTEN PARAJES DE BOSQUES ALTOS, CUYA PRINCIPAL ATRACCION ES LA EXISTENCIA DE OSOS, VENADO COLA BLANCA, Y TIGRE. POR INCREIBLE QUE PAREZCA, EN NUESTRO MUNICIPIO NO EXISTEN HOTELES, NO HABIENDO NINGUNA FORMA DE HOSPEDARSE, LO CUAL SIGNIFICA UNA LIMITANTE PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE MIQUIHUANA, NO OBSTANTE QUE POR LA FORMACION DE NUESTRO TERRITORIO SE PUDIERA FOMENTAR EL TURISMO DE MONTAÑA; SIENDO IMPERATIVO PARA EL MUNICIPIO IMPULSAR LA CONSTRUCCION DE UN HOTEL EN LA CABECERA MUNICIPAL, YA QUE ACTUALMENTE SOLO SE CUENTA CON UN MODULO DE CABAÑAS CON TODOS LOS SERVICIOS A 18 KM. DE LA COLONIA AGRICOLA LA PEÑA, LO QUE PERMITIRIA OFERTAR ESTE TIPO DE SERVICIOS A TODAS LAS PERSONAS QUE ACUDIERAN A DISFRUTAR DE LAS BELLEZAS NATURALES PROPIAS DE ESTA REGION.

• COMERCIO

EN MIQUIHUANA EXISTEN ENTRE OTROS, LOS GIROS SIGUIENTES: CARNICERIAS, TORTILLERIAS, ABARROTES EN GENERAL, DULCERIAS, TENDAIONES, CERVECERIAS, PAPELERIAS, FARMACIAS, TIENDAS DE ROPA, BILLARES, MOLINOS DE NIXTAMAL, FRUTERIAS, LEGUMBRES, CANTINAS Y BOTICAS; EXISTEN ADEMAS 3 TIENDAS DEL SISTEMA DICONNSA, UBICADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL ASI COMO EN LOS EJIDOS: SAN JOSE DEL LLANO, COLONIA LA PEÑA Y ASERRADERO. EN EL MUNICIPIO EXISTE UNA BODEGA DE LA FORESTAL F. C. L., Y TIENE UNA CAPACIDAD DE 100 TONELADAS DE IXTLE.

• DIAGNOSTICO POLITICO

LA SITUACION POLITICA DE NUESTRO MUNICIPIO SE PUEDE CONSIDERAR HETEROGENEA, PREVALECIENDO A LA FECHA LAS SIGUIENTES CORRIENTES POLITICAS: PRI, PRD, Y PAN, MISMOS QUE EN LA ACTUALIDAD FORMAN PARTE DEL CABILDO. DICHS PARTIDOS POLITICOS COBRAN MAYOR AUGE EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES, PERO UNA VEZ QUE SE EFECTUAN ESTAS Y SURGE UN TRIUNFADOR, LOS DEMAS CONTENDIENTES SE INTEGRAN PARA DESARROLLAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL. SIENDO LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LAS MAS CERCANAS A LA CIUDADANIA, HACIENDOSE NECESARIO EL APOYO DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE SATISFACER LAS MAS JUSTAS Y SENTIDAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD MIQUIHUANENSE.

• SEGURIDAD PUBLICA

ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD PUBLICA NO SON MUY FRECUENTES Y POR CONSIGUIENTE NO SON FUERTES, EN LA ACTUALIDAD LOS CUERPOS POLICIACOS CON LOS QUE SE CUENTAN SON LOS SIGUIENTES: POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL, TRANSITO MUNICIPAL, Y POLICIA RURAL.

• ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

LA POBLACION MIQUIHUANENSE, RECLAMA UNA ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE, CAPAZ DE PERFECCIONAR LOS SERVICIOS PUBLICOS, QUE CAPACITA Y ESTIMULE A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS ESTO CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN BUEN Y MEJOR DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARA TODO EL MUNICIPIO.

• PLANEACION MUNICIPAL

EL MUNICIPIO REQUIERE DE UNA PLANEACION REAL QUE DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE COORDINADA CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, QUE SEA CAPAZ DE INVOLUCRAR VERDADERAMENTE A LOS SECTORES SOCIALES Y PRIVADOS, ORGANIZACIONES, SIN PERDER DE VISTA, NI MUCHO MENOS APARTARSE JAMAS DE LO MAS SIGNIFICATIVO DE SU ENCOMIENDA: LA PARTICIPACION CIUDADANA.

• EDUCACION

LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO PUEDE SER CONSIDERADA COMO SUFICIENTE, AUNQUE EXISTE EL PROBLEMA PARA OTORGAR LA COBERTURA COMPLETA DEBIDO A LA DISPERSION DE LA POBLACION Y EL DESANIMO DE LAS COMUNIDADES DE UNA Y DOS VIVIENDAS PARA MANDAR A LOS HIJOS A LA ESCUELA.

DE ACUERDO CON INFORMACION DE LA SEP, MIQUIHUANA CUENTA CON EL SERVICIO DE EDUCACION BASICA IMPLEMENTADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, MEDIANTE INSTITUCIONES COMO LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE (SECUDE), EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS ADULTOS (INEA) Y EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE).

EN EL 2000 EL MUNICIPIO CONTO CON EL SERVICIO DE EDUCACION BASICA Y MEDIO SUPERIOR QUE ATENDIO A UN TOTAL DE 937 ALUMNOS, LOS CUALES SE DISTRIBUYERON EN PREESCOLAR 137, PRIMARIA 588, SECUNDARIA 186 Y BACHILLERATO 26. CON RESPECTO A LA POBLACION ANALFABETA SE REPORTO EN EL MUNICIPIO UN TOTAL DE 614 PERSONAS EQUIVALENTES AL 19 % DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO Y EL 0.69 % DE LA POBLACION ANALFABETA TOTAL DEL ESTADO.

• CULTURA

EN MATERIA DE CULTURA SE LE HA VENIDO APOSTANDO YA QUE SE CUENTA CON UNA SALA DE CULTURA QUE COMPRENDE 4 TALLERES (PINTURA, DANZA, MANUALIDADES Y MUSICA) ASI COMO TAMBIEN SE UN AUDITORIO MUNICIPAL, UN KIOSKO, DOS BIBLIOTECAS.

• DESARROLLO CULTURAL

CONSIENTES DE LA IMPORTANCIA QUE ES EL DESARROLLO CULTURAL PARA QUE LA SOCIEDAD AVANCE, EN ESTE RUBRO SE HA VENIDO DESENVOLVIENDO POCO A POCO YA QUE SE CUENTA CON UNA SALA DE CULTURA EQUIPADA, AUN ASI HACE FALTA MAS DIFUSION E INTERES POR NUESTRAS AUTORIDADES LOCALES ESTATALES Y FEDERALES PARA QUE NUESTRAS TRADICIONES Y COSTUMBRES NO SE PIERDAN.

SEGURIDAD SOCIAL**• SALUD**

EN ESTE RUBRO TAN IMPORTANTE SE HA DETECTADO GRANDES DEFICIENCIAS, YA QUE NO SE CUENTAN CON MEDICOS TITULADOS, ASI COMO TAMBIEN NO SE CUENTA CON LABORATORIOS PARA ANALISIS CLINICOS, NI UNA UNIDAD EQUIPADA PARA TRASLADAR A LOS ENFERMOS YA QUE PARA RECIBIR ESTE TIPO DE ATENCION ACUDE EL PACIENTE HASTA JAUMAVE, CD. VICTORIA O CD. TULA TAMAULIPAS.

- **SERVICIO ISSSTE**

NO SE CUENTA ESTE SERVICIO EN EL MUNICIPIO NO EXISTEN DERECHOHABIENTES AFILIADOS A ESTE INSTITUTO.

- **SERVICIO DE IMSS**

EXISTEN DOS CLINICAS QUE PRESTAN ESTE TIPO DE SERVICIO UNA EN EL EJIDO SAN JOSE DEL LLANO Y LA OTRA EN LA COL. AGR. LA PEÑA, DICHO SERVICIO SON ATENDIDOS POR MEDICOS PASANTES, Y CUANDO HAY UN PROBLEMA GRAVE LOS DERECHOHABIENTES SON CANALIZADOS A CD. TULA TAM.

- **UNIDADES MEDICAS**

DOS UNIDADES MEDICAS DEL IMSS
UN CENTRO DE SALUD CON HOSPITAL C
DOS CENTROS DE SALUD RURALES

POBLACION DE RECURSOS HUMANOS

- **IMSS**

2 MEDICOS NO TUTILADOS PRESTADORES DE SERVICIO Y 4 ENFERMERAS.

- **ISSSTE**

NO HAY SERVICIO

- **SECRETARIA DE SALUD**

1 CLINICA HOSPITAL CON 8 CAMAS Y UNA FARMACIA
2 CENTROS DE SALUD RURALES

RECURSOS MATERIALES

- **IMSS**

2 CLINICAS, 2 FARMACIAS

- **ISSSTE**

NO HAY CLINICAS

- **SECRETARIA DE SALUD**

1 CLINICA HOSPITAL, 1 ENFERMERA, 1 PROMOTOR, 1 INTENDENTE.

PARA EL TRASLADO DE LOS PACIENTES A OTROS INSTITUCIONES MEDICAS ES POR MEDIO DE UN AMBULANCIA MEDIANAMENTE EQUIPADA, DICHA UNIDAD FUE DONADA AL MUNICIPIO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

VIVIENDA

- **TIPO Y FORMA DE PRODUCCION DE VIVIENDA**

EN CASI TODO EL MUNICIPIO SE ESTILA EN CADA FAMILIA CONSTRUIR SU PROPIA VIVIENDA, CON ESFUERZO PROPIO, DE UNA SOLA PLANTA DESTINANDO ASI UNA HABITACION PARA DORMITORIO Y LA OTRA PARA LA COCINA.

- **TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

EN LA MAYOR PARTE DE LAS VIVIENDAS EL MATERIAL ES NETAMENTE DE LA REGION: PIEDRAS, GRAVA, ARENA, TIERRA, SOTOL, SOYATE, PALMA, ADOVES, BLOCK Y EN ALGUNOS CASOS SE UTILIZA VARILLA, CEMENTO Y LAMINA GALVANIZADA.

VIVIENDAS CONSTRUIDAS POR ITAVU**• ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO DE VIVIENDAS**

AQUI NO SE CUENTA CON BANCOS NO HAY FINANCIAMIENTO, SOLAMENTE SE APROVECHAN LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO A TRAVEZ DE LA DIFERENTES INSTITUCIONES POR EJEMPLO ITAVU QUE CON LA PARTICIPACION BIPARTITA EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGA UN PORCENTAJE Y EL BENEFICIARIO EL RESTO EN MANO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL**• NUMERO DE TOMAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO**

720 USUARIOS CON TOMAS DOMICILIARIAS CON 2500 PERSONAS BENEFICIADAS, A DEMAS 800 PERSONAS UTILIZAN TOMAS COLECTIVAS Y 3000 PERSONAS UTILIZAN AGUA ESTANCADA. ES DECIR NO POTABLE.

EL NUMERO DE EJIDOS QUE RECIBEN ESTE SERVICIO DE AGUA POTABLE SON 7 COMUNIDADES.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**• OFICINA POSTAL**

EN ESTA CABECERA MUNICIPAL SE CUENTA CON UNA OFICINA DE CORREOS DE 2ª CLASE LA CUAL SE ENCUANTRA UBICADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

• TELEFONIA

SE CUENTA CON EL SERVICIO TELEFONICO TELMEX EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA COL. AGR. LA PEÑA, ASI COMO TELEFONIA RURAL EN 5 COMUNIDADES.

• RADIO Y TELEVISION

EN MIQUIHUANA, NO HAY ESTACIONES RADIOFONICAS NI TELEVISORAS, SOLAMENTE SE ESCUCHAN UNAS ESTACIONES DE SAN LUIS POTOSI, NUEVO LEON Y TAMAULIPAS, LA DIRECCION PLANA DE SEÑALES SOLAMENTE ES POR RECEPCION DE UN ANTENA DE SKY REPETIDORA PARA TODA LA CABECERA MUNICIPAL ASI COMO EN LAS DEMAS COMUNIDADES ES EL MISMO PROCESO.

• CAMINOS

SE CUENTA CON UNA CARRETEREA QUE CONECTA AL MUNICIPIO CON LA CARRETERA NACIONAL DE PALMILLAS, ASI COMO TAMBIEN LA CONSTRUCCION EN UN AVANCE LA CARRETERA MIQUIHUANA-DR. ARROYO OBRA EN PROCESO, Y ADEMAS DE CAMINOS RURALES.

• AVIACION

NO SE CUENTA CON ESTE TIPO DE SERVICIO COMUNICATIVO.

ADMINISTRACION PUBLICA**• SUSTENTO LEGAL**

ESTE MUNICIPIO SE RIGE DE LA SIGUIENTE MANERA: POR EL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR LA LEY ESTATAL DE PLANEACION, POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DETAMAULIPAS.

• REGLAMENTACION

PARA LA TRANQUILIDAD DE LOS MIQUIHUANENSES Y PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO SE HA HECHO EXPEDIR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS.

- A).- REGLAMENTO DE APERTURA Y CIERRE DE LOS LOCALES COMERCIALES
- B).- REGLAMENTO DE PIELS Y GANADO
- C).- BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO

• COMITES DE APOYO

CON EL APOYO DE LOS DIFERENTES COMITES SE PRETENDE COADYUVAR LAS INSTANCIAS PARA UNA MEJORA OORTUNA A LA SOCIEDAD.

- + COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL
- + COMITE MUNICIPAL FORESTAL
- + COMITE MUNICIPAL DE APOYO A LA PRODUCCION
- + COMITE DEL PROGRAMA UNIDOS AVANZAMOS MAS

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE NUESTRO PLAN ES DAR RESPUESTAS POSITIVAS A LOS RECLAMOS DE LA SOCIEDAD DE MANERA OPORTUNA A LOS RUBROS QUE NOS AQUEJAN COMO LOS ES: EL AGUA POTABLE, SALUD, EDUCACION, EMPLEO, SEGURIDAD, Y APOYO AL CAMPO.

DENTRO DEL DOMINIO PUBLICO MIQUIHUANA, REQUIERE DEL APOYO CONJUNTO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, POR SU CONDICION DE SER UN MUNICIPIO ENCLAVADO EN UNA ZONA SEMIDESERTICA Y CON UNA CARENCIA DE LOS SERVIOS BASICOS.

PARA TODO ESTO ES NECESARIO UNIR ESFUERZOS LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, INVOLUCRANDO A LOS BENEFICIARIOS EN ESTE GRAN DESARROLLO EL CUAL EL PUEBLO AÑORA, CONVIRTIENDOSE EN PROTAGONISTA DIRECTOS DE TODAS LAS ACCIONES Y APOYOS LOS CUALES SON OTORGADOS POR LOS DIFERENTES POROGRAMAS SOCIALES, SINTIENDO LA IMPORTANCIA Y LA SATISFACCION DE SER UN CONSTRUCTOR DEL DESARROLLO DE SU MUNICIPIO.

SABEDORES DE QUE PARA CONSOLIDAR TODO LO PROPUESTO Y VER RESULTADOS INMEDIATOS SE ESTABLECERAN LAS SIGUIENTES NORMAS.

ESTRATEGIA SOCIAL

ES LA QUE DEFINIRA Y ORIENTARA LAS LINEAS DE ACCION DEL SECTOR PUBLICO, CON LA PARTICIPACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES, SECTORES SOCIALES, PUBLICOS Y PRIVADOS, PARA SATISFACER LAS NECESIDDADES QUE NOS AQUEJAN.

ESTRATEGIA ECONOMICA

ES LA QUE DEFINIRA Y ORIENTARA LAS LINEAS DE ACCION DEL SECTOR PUBLICO Y RIVADO ESTO ENCAMINADO A LOGRAR UN BUEN DESARROLLO SUSTENTABLE.

ESTRATEGIA POLITICA

ES LA QUE DEFINIRA Y ORIENTARA LAS LINEAS DE ACCION DE LOS DIFERENTES ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, PARA CONSOLIDAR UNA SOCIEDAD MAS UNIDA EN LA PLURALIDAD, CAPAZ DE INVOLUCRARSE EN EL DESARROLLO DEL MINICIPIO.

ESTRATEGIA PARA LA SEGURIDAD PUBLICA

ES LA QUE DEFINIRA Y ORIENTARA LAS LINEAS DE ACCION PARA FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS POLICIACOS ASI COMO INSTRUMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES NECESARIOS, PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA DE ESTOS CON LA SOCIEDAD.

ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA

ES LA QUE DEFINIRA Y ORIENTARA LAS LINEAS DE ACCION PARA AMPLIAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

ES LA QUE DEFINIRA Y ORIENTARA LAS LINEAS DE ACCION EN LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACION MUNICIPAL, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS INTERMUNICIPALES QUE TIENDAN IMPULSAR EL CRECIMIENTO REGIONAL SUSTENTABLE.

ESTRATEGIA SOCIAL

LA ESTRATEGIA A SEGUIR POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL, SIEMPRE ESTARA ENFOCADA AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIALES DE LAS PERSONAS Y SUS COMUNIDADES COADYUBANDO LA PARTICIPACION SOCIAL A EFECTO DE QUE ALIENTE EL DESARROLLO INTEGRAL PARA DE ESTE MODO REDICR LAS DESIGUALDADES SOCIALES.

OBJETIVOS

- COORDINAR LOS ESFUERZOS PATRA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO PARA QUE SE TRADUZCAN EN MEJORES NIVELES DE EDUCACION, ALIMENTACION, SALUD, VIVIENDA, EMPLEO ETC.
- PROMOVER LA CREACION DE MAS ESCUELAS DE CALIDAD QUE ELEVEN EL NIVEL EDUCATIVO DEL APOBLACION REDUCIENDO EL INDICE DE ANALFABETIZMO.
- EL MATERIA DE SALUD DIVERSIFICAR LOS SERVICIOS PARA UNA MAYOR COBERTURA EN ATENCION MEDICA Y MEDICINA PREVENTIVA PARA TODO LOS DERECHOHABIENTES Y PUEBLO EN GENERAL.
- PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES PARA ENRIQUECER EL NIVEL CULTURAL Y NO PERDER NUESTRAS CONSTUMBRES Y TRADICIONES.
- PRACTICAR EL DEPORTE EN TODO EL MUNICIPIO YA QUE ES UNA COYONTURA PARA MANTENERSE SANO EL CUERPO Y ALEJARTE DE LAS DROGAS.
- IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA.
- UNIFICAR ESFIERZOS CON EL D.I.F. ESTATAL ESTO CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA INTEGRACION FAMILIAR Y APROVECHAR LA ASISTENCIA SOCIAL PARA SU APLICACION DE LOS QUE MENOS TIENEN.
- INSTRUMENTAR PROYECTOS PARA LA PLANEACION URBANA PARA EL EFECTO DE DOTAR, AMPLIAR, Y REHABILITAR LOS SERVICIOS DE PRIMERA NECESIDAD.
- MANTENER Y PROTEGER EL ENTORNO ECOLOGICO, PROMOVRIENDO EL APROVECHAMIENTO RACIONAL LOS RECURSOS NATURALES CON QUE CUENTA NUESTRO MUNICIPIO.
- FOMENTAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DIGNAS.
- GESTIONAR LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS INTEREJIDALES, MATENIENDOLOS EN BUEN ESTADO, ESTO CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN BUEN DESARROLLO INTEGRAL Y REGIONAL DEL MUNICIPIO.

LINEAS DE ACCION

POLITICA SOCIAL

- ATENDER PRIORITARIAMENTE LOS SECTORES DE LA POBLACION QUE EN LA ACTUALIDAD PRESENTAN UN MAYOR REZAGO SOCIAL
- IMPULSAR ACCIONES QUE PERMITAN CONJUNTAR LOS ESFUERZOS DE TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CON EL GOBIERNO, PARA ATENDER EN FORMA EFICIENTE Y COORDINADA TODAS LAS DEMANDAS Y ACCIONES MAS SENTIDAS DE LA POBLACION EN GENERAL.
- ELEVAR LOS INDICES DE BIENESTAR SOCIAL, EN FUNCION DE LAS DEMANDAS Y APOYOS SOCIALES.

- FOMENTAR Y CONSOLIDAR TODOS LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL.
- PROMOVER Y APOYAR LA PARTICIPACION CIUDADANA RESPONSABLE Y ACTIVA EN LA PLANEACION Y EJECUCION DE OBRAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODA LA SOCIEDAD.
- GESTIONAR COORDINADAMENTE CON TODOS LOS SECTORES PRIVADOS, PUBLICOS ANTE EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PROGRAMAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DEL MUNICIPIO.

EDUCACION

- IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL EDUCANDO, FOMENTANDOLE LOS VALORES FAMILIARES, ETICOS Y CIVICOS.
- APOYAR LA EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA EN TODAS LAS COMUNIDADES, PARA INCULCAR AL NIÑO EL HABITO DEL ESTUDIO.
- PROMOVER Y GESTIONAR ANTE LOS ORGANOS DE GOBIERNO LA APERTURA DE MAS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACION PREESCOLAR.
- REFORZAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, ACORDES A LA REALIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO PARA ABATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR.
- PROMOVER EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO EL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS ESCOLARES CON QUE CUENTA NUESTRO MUNICIPIO.
- GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA CONSTRUCCION DE LA EXTENSION DEL BACHILLERATO EN EL EJIDO SAN JOSE DEL LLANO.
- DOTAR Y MANTENER EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES ACTIVO PARA UNA MEJOR APROVECHAMIENTO.
- GESTIONAR AL EL GOBIERNO DEL ESATDO LA AMPLIACION DEL PROGRAMA DE BECAS PARA LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.
- COADYUBAR ESFUERZOS CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES (CONAFE E ITEA), SE NOS BRINDE LA ASISTENCIA TECNICA NECESARIA CON PERSONAL CAPACITADO, IMPLEMENTANDO CON ESTO UN PROGRAMA DE ALFABETIZACION DE LOS ADULTOS QUE ESTEN INTERESADOS EN APRENDER.
- TRABAJAR EN COORDINACION CON EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION.

SALUD

- APOYAR A ESTE SECTOR PARA UN MAYOR Y MEJOR COBERTURA DE LOS SERVICIOS MEDICOS.
- ESTABLECER LOS CONVENIOS NECESARIOS CON LAS DEPENDENCIAS PUBLICAS Y PRIVADAS PARA DESARROLLAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES EN MATERIA DE SALUD.
- PROMOVER ANTE LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD EN EL ESTADO EL EQUIPAMIENTO DE LAS CLINICAS CON QUE CUENTA ACTUAL EL MUNICIPIO.
- IMPULSAR LA PERMANENCIA DE LOS MEDICOS ADSCRITOS A LA CLINICA LAS 24 HORAS DEL DIA MEDIANTE JORNADAS ACUMULADAS EN SUS RESPECTIVAS AREAS DE TRABAJO.
- PROMOVER QUE LOS PRESTADORES DE ESTE SERVICIO SEAN MEDICOS TUTULADOS.
- APOYAR AL SECTOR SALUD PARA QUE SE OTORQUE EL PAQUETE BASICO DE SERVICIOS DE SALUD A TODAS LAS COMUNIDADES DE TODO EL MUNICIPIO.
- PROMOVER EN COORDINACION CON EL SISTEMA D.I.F BRIGADAS MEDICAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA TODA LA COMUNIDAD QUE INTEGRE EL MUNICIPIO.

CULTURA

- IMPULSAR LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA CULTURA EN TODAS SUS EXPRESIONES, EN EL AMBITO MUNICIPAL Y REGIONAL.
- ESTAR EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES, ESTATALES Y FEDERALES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE GENERAR Y LOGRAR APOYOS QUE BENEFICIEN EL DESARROLLO CULTURAL.
- IMPULSAR Y DIFUNDIR LAS TRADICIONES CULTURALES DE NUESTRO MUNICIPIO A NIVEL REGIONAL Y ESTATAL.
- RESCATAR LA CONSERVACION DE CONSTRUCCIONES HISTORICAS.
- IMPULSAR PARA LA CONSTRUCCION DE UN CASA DE LA MONEDA Y UN MUSEO MUNICIPAL.
- IMPLEMENTAR TALLERES DE LECTURA Y REDACCION ASI COMO MUSICA, PINTURA, MANUALIDADES ETC.
- APOYAR LA CONSERVACION DEL ARCHIVO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA.

DEPORTE

- ORGANIZAR EVENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES CON MAS FRECUENCIA EN SUS DIFERENTES RAMAS.
- FOMETAR EL DEPORTE EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTO CON LA FINALIDAD DE MANTENER UN CUERPO SANO.
- GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LA CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- PROMOVER LA REHABILITACION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARQUES Y JARDINES ASI COMO EN LOS DIFERENTES EJIDOS.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

- SUMAR ESFUERZOS CON EL SISTEMA D.I.F DEL ESTADO COADYUVANDO EN LA INTEGRACION FAMILIAR PARA LA CONVIVENCIA DE ESTAS EN EL ENTORNO DE SU COMUNIDAD.
- PROMOVER EN COORDINACION CON EL D.I.F JORNADAS MEDICAS MULTIDISCIPLINARIAS.
- APOYAR A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD CON PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, PARA QUE TENGAN UNA VIVIENDA DIGNA UN MEJOR ESPARCIAMIENTO DE VIDA.
- FOMENTAR Y AMPLIAR EL LA DOTACION DE DESPENSAS PARA MEJORAR EL NIVEL NUTRICIONAL DE LAS FAMILIAS.
- FORTALECER LA ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL EN COORDINACION CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES.
- PROCURAR UNA MAYOR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESTACANDO LOS VALORES Y VIRTUDES DE LOS GRUPOS MARGINADOS SIN DISTINCION DE SEXO Y CREDO CON LA PARTICIPACION DE TODOS LOS SECTORES.
- AMPLIAR EL PROGRAMA DE APOYO A LAS MADRES SOLTERAS PARA QUE TENGAN UNA OPORTUNIDAD DE TRABAJO PARA UN MEJORAMIENTO DIGNO DE VIVIR.

DESARROLLO URBANO

- PROMOVER LA CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.
- GESTIONAR NUEVOS SISTEMAS MULTIPLES DE AGUA POTABLE PARA DIFERENTES COMUNIDADES QUE CARECEN DE ESTE VITAL LIQUIDO.
- BRINDAR APOYO Y ASERORIA TECNICA ENLA PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.

- ELABORAR PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES.
- PROMOVER LA CONSTRUCCION DE UNA LAGUNA DE OXIDACION PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES.
- PROMOVER LA AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- IMPULSAR PROGRAMAS PERMANENETES PARA LA LETRINIZACION EN LAS COMUNIDADES RURALES.
- FOMENTAR LA CONSTRUCCION DE GURNICIONES Y BANQUETAS Y EMPEDRADO DE CALLES EN TODO EL MUNICIPIO.
- FOMENTAR LA CONSTRUCCION O AMPLIACION DE LAS REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LUGARES DONDE SEA VIABLE ESTE SERVICIO.
- GESTIONAR PLANTAS DE ENERGIA SOLAR PARA LAS LOCALIDADES QUE NO CUENTE CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.
- ACONDICIONAR Y REHABILITAR EL EDIFICIO DEL ALBERGUE Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTABLECIENDO UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PERMANENTE PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA SU CONSERVACION.
- GESTIONAR LA PAVIEMTACION DECALLES DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL ASI COMO EL ENCALICHAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS RURALES.
- EMBELLECER Y REHABILITAR LAS PLAZAS Y JARDINES ESTABLECIENDO UN PROGRAMA DE MANTENIMEINTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
- PROVER ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA SOBRE TODO EN LA ZONA URBANA.
- INSTRUMENTAR PLANES Y PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO URBANO DE NUESTRO MUNICIPIO.

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
- FOMENTAR LA CONSERVACION Y EL ARPOVECHAMIENTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.
- INSTRUMENTAR LAS MEDIDAS DE PREVENION, CONSERVACION Y RECUPERACION DEL ENTORNO ECOLOGICO, MEDIANTE LA COORDINACION Y PARTICIPACION DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.
- FOMENTAR ACCIONES PREVENTIVAS DE CONTROL DE LA CONTAMINACION DE LOS RECURSOS NATURALES.
- FOMENTAR LA CULTURA ECOLOGICA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EN LA POBLACION EN GENERAL.
- PREVENIR Y CONSTROLAR LOS INCENDIOS FORESTALES, EN COORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS COMPETENTESY CON LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD.
- CREAR UNA CULTURA DE LA REFORESTACION PARA IMPULSAR EL INCREMENTO DE DE ZONAS ARBOLADAS.
- SUPERVISAR Y EVALUAR LA CONSTRUCCION DE OBRAS, ASI CMMO LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS QUE PUEDAN DAÑAR EL ENTORNO ECOLOGICO.

VIVIENDA

- PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN TODAS LAS COMUNIDADES QUE CONFORMA NUESTRO MUNICIPIO.
- FOMENTAR Y REFORZAR LOS PROGRAMAS PARA UNA VIVIENDA DIGNA.
- APOYAR ACCIONES QUE CONLLEVEN A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

- DISTRIBUIR CON EL APOYO DE I.T.A.V.U PAQUETES DE MATERIALES A BAJO COSTO PARA PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS.
- PROMOVER LA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y LA CONSTRUCCION DE LAS VIVIENDAS DIGNAS.

CARRETERAS Y CAMINOS

- PROMOVER LA CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE 28 KILOMETROS DE CARRETERA PARTIENDO DE LA CABECERA MUNICIPAL HASTA LA COLINDANCIA CON EL ESTADO DE NUEVO LEON.
- GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LA CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES.
- EN COORDINACION CON LA S.C.T. FOMENTAR LA REHABILITACION Y EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES.
- COORDINAR ESFUERZOS CON LA JUNTA LOCAL DE CAMINOS DEL ESTADO PARA MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS TRAMOS CARRETEROS DE NUESTRO MUNICIPIO.

ESTRATEGIA ECONOMICA

SON LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS LAS QUE TIENEN PREDOMINIO SOBRE OTROS SECTORES DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, LOS QUE SIGNIFICAN QUE SON ESTAS LAS QUE DETERMINAN EN FORMA SIGNIFICATIVA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, RAZON POR LA CUAL HAY QUE DEFINIR Y ORIENTAR LAS LINEAS DE ACCION DEL SECTOR PUBLICO, CON LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA ASI DE ESTE MODO DE LOGRAR UN DESARROLLO ECONOMICO, SUSTENTABLE Y ECOLOGICO QUE NOS PERMITA APROVECHAR AL MAXIMO LAS VENTAJAS DE TRABAJO DE LIBRE COMERCIO CON AMERICA DEL NORTE.

OBJETIVOS

- FOMENTAR LA INVERSION PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO, BRINDANDO FACILIDADES Y CONDICIONES FAVORABLES PARA LOS INVERSIONISTAS, EN COORDINACION CON LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADOS.
- IMPULSAR EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, TOMANDO EN CUENTA LAS POSIBILIDADES AGROPECUARIAS Y LA REALIDAD SOCIECONOMICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO.
- FOMENTAR LA CREACION Y DESARROLLO DE LAS MICRO Y MEDIANAS EMPRESAS PARA LA GENERACION DE EMPLEO Y PROMUEVAN EL ARRAIGO COMUNAL PARA QUE DE ESTE MODO SE REDUZCA AL ALTO INDICE DE DE MANO DE OBRA BARATA EN OTRAS ENTIDADES.
- IMPLEMENTAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA AUMENTAR EL VALOR DE NUESTRO PRODUCTOS DE MANUFACTURA LOCAL CON LA BUSQUEDA DE MEJORES MERCADOS.
- BUSCAR LA PARTICIPACION SOCIAL EN PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES DENTRO DEL MUNICIPIO.

AGRICULTURA

- PROMOVER LA INVESTIGACION DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA PARA LA IMPLEMENTACION DE PAQUETES TECNOLOGICOS, ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y PREPARACION DE LOS MISMOS.
- COORDINADAMENTE CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y DE LA FEDERACION, GESTIONAR LOS APOYOS DIRECTOS DE PROCAMPO LLEGUEN EN TIEMPO Y FORMA A LOS PRODUCTORES.
- DIFUNDIR LOS PROGRAMAS DE ALIANZA PARA EL CAMPO APARA QUE LOS AGRICULTUROS APROVECHEN LOS PROGRAMAS QUE OTORGA EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL.

- IMPULSAR LA CREACION DE CENTROS DE ACOPIO EN ZONAS DE PRODUCCION AGRICOLA MAS IMPORTANTE DEL MUNICIPIO PARA UNA MEJOR COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS.
- PROMOVER QUE EL FINANCIAMIENTO SEA OPORTUNO PARA QUE LA MEZCLA DE RECURSOS DE INVERSION TALES COMO: CREDITOS Y ESTIMULOS GENEREN UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD.
- CONCIENTIZAR A LOS PRODUCTORES DE LOS BENEFICIOS DE LOS SEGUROS AGRICOLAS PARA EVITAR LAS CARTERAS VENCIDAS EN CASOS DE SINIESTROS.
- APOYAR EL PROGRAMA DE CERTIFICACIONES DE DERECHOS EJIDALES (PROCEDE), CON EL FIN DE CREAR LAS CONDICIONES JURIDICAS QUE FACILITEN LA LLEGADA DE INVERSION PRIVADA AL CAMPO.
- MEJORAR LA PARCELAS CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS (DESPIEDRE), EN COORDINACION CON EL GASTO EXCESIVO Y EL DETERIORO DE LOS IMPLEMENTOS AGRICOLAS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ELEVAR LA PRODUCCION.
- GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EL OTORGAMIENTO DE SEMILLA MEJORADA PARA ASI ADQUIRIR UNA MEJOR PRODUCCION.
- IMPLEMENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS VIABLES, COMO LA SIEMBRA DE HORTALIZAS FAMILIARES, EN COORDINACION CON LA SEDESOL.
- GESTIONAR APOYOS EN LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES Y/O DEPENDENCIAS PARA LA ADQUISICION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS AVANZADOS.
- GESTIONAR Y PROMOVER PROYECTOS ENCAMINADOS A LA COMERCIALIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS.

GANADERIA

- PROMOVER EL MEJORAMIENTO GENETICO GANADERO EN EL MUNICIPIO MEDIANTE LA DIFUSION DEL PROGRAMA GANADO MEJOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- ELEVAR LA PRODUCCION PECUARIA MEDIANTE LA REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES PECUARIAS CON LOS PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL Y DE ALIANZA PARA EL CAMPO.
- CONCIENTIZAR A LOS PROPIETARIOS DE TIERRAS NO APTAS, PARA LA AGRICULTURA PARA QUE REALICEN CAMBIOS DE USO DE SUELO PARA APLICARLOS EN LA ACTIVIDAD PECUARIA.
- FOMENTAR LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE BORDOS DE ABREVADEROS, PARA HACER FRENTE A LA TEMPORADA DE SEQUIA.
- GESTIONAR ANTE LA ASOCIACION GANADERA REGIONAL DE TAMAULIPAS, LOS APOYOS PARA MEJORAR EL GANADO EN LA REGION Y BAJAR MAS RECURSOS EN BENEFICIO DE LOS MISMOS.

FORESTAL

- PROMOVER EL APROVECHAMIENTO REGIONAL DE LOS RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO, EN COORDINACION CON LA SEMARNAP.
- GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES RECURSOS ECONOMICOS PARA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO MADERERO.

INDUSTRIAL

- FOMENTAR LA CREACION DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, EN LAS COMUNIDADES EJIDALES TALES COMO: LA CREACION MAS ASERRADEROS CONSTITUIDOS, TALLERES DE CARPINTERIA, ESTO CON LA FINALIDAD DE GENERAR EMPLEOS A CORTO PLAZO, Y FACTORES DE ARRAIGO PARA LA PROPIA COMUNIDAD.

- PROMOVER ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LA OCUPACION DE LAS DOS NAVES INDUSTRIALES EN CUAL QUIER ACTIVIDA SIMEPRE Y CUANDO CON LA FINALIDAD DE GENERAR EMPLEOS.
- GESTIONAR ANTE EL GOBIERNO FEDERAL MAS APOYOS CON CREDITOS SOCIALES PARA LA CREACION DE PEQUEÑOS NEGOCIOS QUE FACULTEN Y EMPLEAN MAS PERSONAS.

COMERCIO

- PROMOVER ADECUADAMENTE LA MEJORA D ELOS PROCESOS DE COMERCIALIZACION CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA INTERMEDIA COMERCIALIZACION EXCESIVA PARA LA SATISFACION EFICIENTE DE LAS NECESIDADES DE BASTO DE LA POBLACION RURAL PROMOVRIENDO ASI LA INSTALASION DE MAS TIEMDAS DICONSA.
- IMPLEMENTAR LA MODERNIZACION DEL COMERCIO ORGANIZADO E INFORMAL PARA QUE PRESTE MEJORES SERVICIOS A TODA LA COMUNIDAD DE TODO EL MUNICIPIO.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DE LA REGION BUSCANDO UN BUEN MERCADO QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA GENTE.

TURISMO

- APROVECHAR EL POTENCIAL TURISTICO QUE EXIXTE EN NUESTRA REGION.
- PROMOVER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES TURISTICAS ALTERNATIVAMENTE.
- DESARROLLAR PROYECTOS TURISTICOS URBANOS Y RURALES CON LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD ESTO CON LA FINALIDAD DE OBTENER RECURSOS ECONOMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.
- PROYECTAR LA CONSTRUCCION DE MAS CABAÑANS EN LUGARES ADEACUADOS PARA ESTA ACTIVIDAD.
- REHABILITACION COMPLETA EFICIENTE DEL LUGAR DENOMINADO LAS JOYAS DE MIQUIHUANA.

ESTRATEGIA POLITICA

EL MIQUIHUANA TAMAULIPAS EL RESPETO A LA VOLUNTAD DE LA GENTE ES UNA ADECUACION FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES POLITICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES; SUJETANDOSE CON APEGO AL ESTADO DE DERECHO GARANTIZANDO DE ESTA FORMA QUE LOS SECTORES Y/O ORGANIZACIONES SOCIALES PARTICIPEN DE UNA MANERA IGUALITARIA Y CON LOS MISMOS DERECHOS Y FACULTADES QUE LES CONFIERA LA LEY, ASI MISMO PROCURANDO QUE LA SOCIEDAD CIVIL GOZE DE SUS GARANTIAS INDIVIDUALES.

OBJETIVOS

- ESTABLECER UNA RELACION ESTRECHA Y ARMONICA CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.
- MANTENER UNA COORDINACION ACTIVA CON LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMEINTO.
- FORTALECER UN GOBIERNO MUNICIPAL DE RESULTADOS COMO LA PRIMERA INSTANCIA PROMOTORA DEL DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE PARAEL BIEN DE SUS HABITANTES.
- REFORZAR EL DIALOGO RESPETUOSO Y CON APEGO A LA LEY CON TODAS LAS ORGANIZACIONES, PUBLICAS Y PRIVADAS.
- SER RESPETUOSO DE LA LIBRE PRACTICA RELIGIOSADE LOS CUIDADANOS DENTRO DEL MARCO LEGAL.

LINEAS DE ACCION

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

- IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CURSOS DE CAPACITACION A LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR UN MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- ACTUALIZAR EL ARCHIVO RELACIONADO CON LA LEGISLACION VIGENTE DEL MUNICIPIO.
- PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS DIFERENTES REUNIONES ESTATALES, REGIONALES, EN LAS QUE SE PROMUEVA O SE VINCULE EL DESARROLLO MUNICIPAL.
- IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA PRESTAR UNA MEJOR ATENCION A LA CIUDADANIA DENTRO DEL MARCO JURIDICO QUE ASI LO DETERMINE.

EL NUEVO FEDERALISMO

- CANALIZAR ADECUADAMENTE EL IMPULSO QUE LAS INSTITUCIONES REALIZAN EN CUANTO A LA DISTRIBUCION DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, DE DECISION, EJERCICIO DE RECURSOS FISCALES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MUNICIPIOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
- ELBORAR LOS CONVENIOS NECESARIOS POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA LA ADECUADA APLICACION DE LOS RECURSOS FEDERALES EN EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- ESTABLECER UNA RELACION ARMONICA Y COORDINADA PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON LAS ESTRATEGIAS, OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2005-2010.
- IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA CONVENIR CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES QUE IMPULSEN EL DESARROLLO MUNICIPAL Y REGIONAL.
- PROMOVER EL LIDERAZGO DINAMICO DEL ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

PARTICIPACION SOCIAL

- FOMENTAR UNA POLITICA MUNICIPAL QUE PROMUEVA LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD PARA LOGRAR JUNTOS EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.
- CREAR CONSEJOS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA QUE ESTOS COLABOREN EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A NUESTRO MUNICIPIO.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

- IMPLEMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS EN FORMA PERMANENTE ENTRE LAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO Y LOS ORGANISMOS REPRESENTATIVOS DE LA SOCIEDAD, PARA ESTABLECER LAS LINEAS DIRECTAS DE COMUNICACION.
- PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN NUESTRA COMUNIDAD Y LA CONVICCION DE ESTA PARA INTERVENIR EN LOS ASUNTOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO.

ORGANIZACIONES POLITICAS Y ORGANISMOS ELECTORALES

- MEDIANTE UNA RELACION DE RESPETO Y TOLERANCIA HACIA DICHAS INSTITUCIONES, CONSOLIDAR LA LIBRE EXPRESION DE LAS IDEAS DE TODOS LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES POLITICAS VIGENTES EN EL MUNICIPIO.
- FOMENTAR EN EL MUNICIPIO LOS PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE UNA SOCIEDAD VERDADERAMENTE DEMOCRATICA Y MODERNA PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS LIBERTADES POLITICAS.
- CONVOCAR A LOS PARTIDOS POLITICOS A QUE PARTICIPEN DECIDIDAMENTE EN LOS TRABAJOS DE INTEGRACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES QUE DEBERAN IMPLEMENTARSE PARA EL MUNICIPIO.
- IMPULSAR LA IGUALDAD DE PREFERENCIA POLITICA DESIDIDA EN BIEN DEL MUNICIPIO CON RESPETO Y APEGO A LA LEY.

ASOCIACIONES RELIGIOSAS

- RESPETO ESTRICTO A LA LIBERTAD DE CULTO Y DE CREENCIAS DE LAS PERSONAS.
- MANTENER UNA COMUNICACION ABIERTA Y DE COLABORACION CON LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES RELIGIOSAS.

COMUNICACION SOCIAL

- ESTABLECER LAS LINEAS DE COMUNICACION NECESARIAS CON LOS GRUPOS REPRESENTATIVOS Y CON LOS SECTORES MINOTARIOS DENTRO DE UN CLIMA DE LIBERTAD ABSOLUTA QUE PROPISIE LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA CONSULTA, NEGOCIACION Y ENTENDIMIENTO.
- PROMOVER LA PARTICIPACION DE TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE EXISTAN EN EL MUNICIPIO CEDIENDO LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION DEMOCRATICA NECESARIOS PARA QUE MEDIANTE SU CONCURSO COADYUVEN A BUSCAR LAS SOLUCIONES PRIORITARIAS RELACIONADAS CON ESTE RUBRO.
- ESTABLECER UNA POLITICA DE COMUNICACION SOCIAL, QUE NOS PERMITA TENER INFORMADA A LA CIUDADANIA DE TODAS LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ATRAVEZ DE LOS MEDIOS ELECTRONICOS Y DE LA PRENSA ESCRITA.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PUBLICA

EN MATERIA DE SEGURIDAD ES FUNDAMENTAL PARA LOGRAR LA PAZ Y LA SEGURIDAD COMUNITARIA, LA CONSTITUYE LA SEGURIDAD PUBLICA POR SER ESTA UNA DE LAS DEMANDAS MAS SENTIDAS DE NUESTRA SOCIEDAD, SE CONVIERTE EN UNA DE LAS ACCIONES QUE EL MUNICIPIO DEBE DE PROPORCIONAR DIRECTAMENTE TODA LA POBLACION EN TAL VIRTUD ES LA VIGENCIA DE LAS INSTITUCIONES LAS QUE EXIGE ASEGURAR, PROPORCIONAR Y PRESERVAR EL ORDEN SOCIAL Y EL ESTADO DE DERECHO PROCURANDO EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ADECUADO EMPLEO DE LA FUERZA PUBLICA MUNICIPAL.

CREAR EN LA CIUDADANIA LA CULTURA DE LA RRESPONSABILIDAD PARA MEJORAR SUSTANCIALMENTE LA OPERACION COORDINADA, RACIONAL, HONESTA, EFICAZ Y PROFESIONAL DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA, A EFECTO DE QUE GARANTICEN EL RESPETO, EL ORDEN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA ARMONICA DE TODA LA SOCIEDAD.

OBJETIVOS

- ACTUALIZAR LA REGLAMENTACION MUNICIPAL CON OBJETO DE HACERLA CONGRUENTE Y COHERENTE PARA SU APLICACION.
- PROFESIONALIZAR LOS CUERPOS POLICIACOS.
- ADQUIRIR EL EQUIPO DE PROTECCION NECESARIO PARA EFICIENTIZAR EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL.
- CON APOYO DEL ESTADO Y DE LA FEDERACION, GARANTIZAR EL ORDEN SOCIAL Y LA CONVIVENENCIA ARMONICA DE LA SOCIEDAD, ATRAVEZ DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA

LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ES UNA PRIORIDAD DE ESTE GOBIERNO MINICIPAL, MEDIANTE LA CUAL AUMENTAREMOS LA CAPACIDAD DE GESTION DEL MINICIPIO, QUE LE PERMITA ENFRENTAR YA DAPTARSE A LAS CONDICIONES FUTURAS DEL DESARROLLO Y DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, QUEREMOS UNA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EFICIENTE, AGIL Y OPORTUNA QUE ATIENDA LAS DEMANDAS Y LOS RECLAMOS SOCIALES EXPRESADO POR SUS HABIATANTES, UNA ADMINSTRACION QUE SEA CAPAZ DE MANEJAR CON LEALTAD, HONESTIDAD, TRABAJO Y TRANSPARENCIA LOS RECURSOS FINANCIEROS.

OBJETIVOS

- IMPULSAR LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, EN COORDINACION CON LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO.
- GARANTIZAR QUE EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS MUNICIPALES, SE REALICEN CON LEGALIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, RESPETO Y TRANSPARENCIA.
- MODERNIZACION DE LA ESTRUCTURA ACTUAL Y LOS METODOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- INSTRUMENTAR PROGRAMAS DE SIMPLIFICACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.
- IMPULSAR LA IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION A TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN BUEN RESULTADO A LA SOCIEDAD.
- MANTENER FINANZAS PUBLICAS SANAS, EJERCIENDO UN CONTROL ESTRICTO Y VIGILANCIA DE ESTOS, EXIGIENDO UN USO EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS.
- MEJORAR LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACION DE INGRESOS PROPIOS A FIN DE AMPLIAR LA BASE DE CAPTACION TRIBUTARIA Y DE ESTE MODO OBTENER LOS RECURSOS NECESARIOS QUE PERMITAN FINANCIAR LO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
- ASIGNAR LOS RECURSOS DISPONIBLES DE ACUERDO A LAS PRIORIDADES DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL MUNICIPIO.
- FOMENTAR UNA CULTURA DE PLANEACION EN EL GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA EN UN MARCO DEMOCRATICO E INCLUYENTE.
- SUPERVISAR QUE SE CUMPLAN LOS OBJETIVOS PLASMADOS EN ESTE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

CABE DESTACAR LA IMPORTANCIA QUE ES PARA EL MUNICIPIO DE MIQUIHUANA, EL PROMOVER LOS PROYECTOS INTERMUNICIPALES QUE IMPULSEN EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE, PROCURANDO QUE DICHO DESARROLLO SE BENEFICO PARA CONVATIR LA POBREZA EXTREMA LA CUAL SE ENCUNENTRA AFERRADA EN DOSIFICAR LAS METAS DE CADA DE LOS POBLADORES.

OBJETIVOS

- ESTABLECER UNA RELACION ESTRECHA Y DE MUCHO RESPETO CON LOS DEMAS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ALTIPLANO TAMAULIEPCO, PARA FORMAR UN FRENTE COMUN QUE NOS PERMITA CONSEGUIR Y LOGRAR EL DESARROLLO ARMONICO, ECONOMICO Y SOCIAL SUSTENTABLE DE LA REGION ELABORADO PARA TAL EFECTO PROYECTOS DE TIPO REGIONAL.
- FORTALECER LA RELACION DE RESPETO Y DE APOYO AL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL DENTRO DEL MARCO DEL NUEVO FEDERALISMO.
- FIJAR LAS LINEAS DE COMUNICACION CON LA SOCIEDAD QUE MOTIVEN SU PARTICIPACION Y RECOPIACION DE SU OPINION SOBRE EL ACTUAR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

PARA EL EXITO DE NUESTROS PROYECTOS, ES IMPREDISIBLE EL RESPALDO ECONOMICO DEL GOBIERMO FEDERAL Y EL APOYO DEL ESTADO, EN ESTE ORDEN DE IDEAS PARA LA PRESENTE ADMINISTRACION. EL CONTAR CON EL TECHO FINANCIERO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y LOS APOYOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, QUE SUMADOS A LOS RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO LOS CUALES PERCIBE DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS PROPIOS DESTINANDOSE DE ESTA SUMA EL 75% A OBRA PUBLICA.

PARA EL PRESENTE TRIENIO QUE CONTEMPLA ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, LOS RECURSOS ANTES MENCIONADOS SE DESTINARAN, PRIORITARIAMENTE A OBRA SOCIAL, PARA SATISFACER LOS RECLAMOS Y NECESIDADES QUE LA SOCIEDAD ANHELA DESDE HACE MUCHOS AÑOS DE NUESTROS REPRESENTADOS.

ESTE PROYECTO DE GOBIERNO COMPRENDE OBRAS DE GRAN ALCANCE QUE IMPACTE A TODAS LAS COMUNIDADES Y LA REGION DESTACANDO LA AGILIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA MIQUIHUANA—DR. ARROYO (OBRA EN PROCESO), ASI COMO LA BUSQUEDA DE INVERSIONISTAS INTERESADOS EN FOMENTAR EL EMPLEO JUSTIFICANDO Y OUCPANDO LAS DOS NAVES INDUSTRIALES QUE SE ENCUENTRAN DESOCUPADAS, CON ESTO SI DE LLEVARSE A CABO GENERARIA MAS DE 1000 EMPLEOS LOS CUALES SE CAMBATIRIA EL REZAGO ECONOMICO DE LAS FAMILIAS MIQUIHUANENCES.

OBRAS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2008-2010

CABECERA MUNICIPAL

- BECAS Y APOYOS A LA EDUCACION
- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
- ALUMBRADO PUBLICO
- GURNICIONES Y BANQUETAS
- EMPEDRADO DE CALLES
- PAVIENTACION HIDRAHULICA DE CALLES
- CONTRUCCION DE UN MUSEO MUNICIPAL Y UNA CASA DE LA MONEDA.
- COBERTURA DE SEGURO POPULAR
- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
- REHABILITACION DE LA LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE.
- NOMENCLATURA DE CALLES
- ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE DESPENSA
- ALINEACION DE CALLES
- CONSTRUCCION DE DESAYUNOS ESCOLARES
- REHABILITACION DE LA CAMPO DEPORTIVO DE FOOT-BALL
- CONSTRUCCION DE PUENTES Y VADOS
- MANTENIMIENTO DEL PANTEON
- REFORESTACION Y REMODELACION DE PLAZAS PUBLICAS
- ADQUISICION DE EQUIPO DE LIMPIEZA
- ADQUISICION DE HERRAMIENTA PARA PROTECCION CIVIL
- MEJORAR LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD
- REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL (TECHADO Y BAÑOS)
- CONSTRUCCION DE UNA AVENIDA (ESPACIO CENTRICO EN TODA LA CALLE PRINCIPAL)
- CONSTRUCCION DE UNA LAGUNA DE OXIDACION

EJIDO MIQUIHUANA

- ALINEACION Y LIMPIEZA DE CALLES
- EMPEDRADO DE CALLES
- NOMENCLATURA DE CALLES
- CONSTRUCCION DE UN PUENTE (VADO)
- MANTENIMIENTO DE PLAZA
- JUEGOS INFANTILES EN LA PLAZA

- REHABILITACION DEL LOCAL EJIDAL
- REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE.
- COBERTURA DE LAMPARAS PUBLICAS

EJIDO ASERRADERO

- MEJORAR LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE DESPENSAS
- GESTIONAR LA ADCRIPCION DE MAESTROS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS (SERVICIO CONAFE)
- COBERTURA DE CELDAS SOLARES
- A POYO A LA CONSTRUCCION DE VIVIENDA
- AMPLIACION DEL PROGRAMA LETRINAS
- AGILIZACION DE LA PERFORACION DEL POZO PROFUNDO
- APOYO PARA LA MECANIZACION DEL CAMPO
- PROGRAMA PARA EL DESENSOLVE DE BORDOS DE ABREVADERO.
- PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE SEMILLAS
- EXTENCION DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL
- PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

EJIDO VALLE HERMOSO

- CONSTRUCCION DE UN ALGIBER
- MEJORAMIENTO DE SEMILLA MEJORADA
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE LETRINAS
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE CELDAS SOLARES
- MECANIZACION AL CAMPO
- APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE UN VIVERO
- IMPULSAR MAS EL EMPLEO TEMPORAL
- IMPULSAR LA CONFORMACION DE UNA SOCIEDAD DE PRODUCTORES

EJIDO LA MARCELA

- GESTIONAR MAQUINA TRILLADORA
- REVESTIMIENTO DE CAMINOS
- CONSTRUCCION DEL CAMINO DEL BORDO
- REHABILITACION DE LA LINEA DE AGUA
- REHABILITACION DE DEPOSITO DE AGUA
- DESENSOLVE DE BORDOS DE ABREVADERO
- REHABILITAR LA ESCUELA
- APOYOS A LA AGRICULTURA Y A LA GANADERIA
- BECAS Y APOYOS A LA EDUCACION

EJIDO SERVANDO CANALES

- DESENSOLVE DE BORDOS DE ABREVADERO
- REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA
- ADQUISICION DE UN EQUIPO DE REBOMBEO
- CONSTRUCCION DE UNA ALMACENAMIENTO DE AGUA
- REVESTIMIENTO DE CAMINOS

EJIDO ESTANQUE DE LOS WALLE

- CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA TELESECUNDARIA
- APOYO AL DEPORTE
- CERCO DEL CAMPO DEPORTIVO
- MEJORAR LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD
- ALUMBRADO PUBLICO (LAMPARAS)
- ESTUDIO SOBRE POZO PROFUNDO
- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS
- DESLINDE EJIDAL
- CERCO DE LA IGLESIA
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES
- ADQUISICION DE UN EQUIPO DE REBOMBEO CON MAYOR CAPACIDAD

EJIDO ESTANQUE DE LOS EGUIA

- AGUILIZACION DE LA CARRETERA MIQUIHUANA—DR. ARROYO
- DOTACION DE LAMPARAS PUBLICAS
- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA
- REVESTIMIENTO DE CAMINOS
- REHABILITACION DEL CAMINO AL POZO SAN JUAN 1
- MANTENIMIENTO DE ESCUELAS
- CONSTRUCCION DE UN DESAYUNADOR
- APOYO AL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
- CLORADOR DE AGUA POTABLE
- CONSTRUCCION DE CERCO AL ACAMPO DEPORTIVO
- HUERTOS FAMILIARES
- IMPULSAR EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

EJIDO SAN JOSE DEL LLANO

- AGILIZACION DE LA CARRETERA MIQUIHUANA-DR. ARROYO
- REHABILITACION DEL CAMINO A LA CARDONCITA
- AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA
- DOTACION DE LAMPARAS PUBLICAS
- ACTIVACION DEL POZO DE AGUA
- DESLINDE EJIDAL
- MEJARAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE DESPENSAS
- REHABILITACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- CONSTRUCCION DEL TELEBACHILLERATO
- GESTIONAR REPETIDORA DE TELEVISION
- MANTENIMEINTO DE CALLES
- REHABILITACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE
- ADQUISICION DE MEDIDRES DE AGUA

COLONIA AGRICOLA LA PEÑA

- MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE UNA TECHUMBRE EN EL JARDIN DE NIÑOS
- DEPOSITO DE AGUA POTABLE
- REHABILITACION DE LA IGLESIA
- AMPLIACION DEL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES
- APLIACION DEL PROGRAMA DE DESPENSAS
- TRANSPORTE ESCOLAR AL CEMSADET MIQUIHUANA
- MICRO CREDITOS
- REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE
- BECAS Y APOYOS A LA EDUCACION
- ADQUISICION DE UN ASERRADERO

POBLADO ALTAMIRA

- EMPEDRADO DE CALLES
- GUARNICIONES Y BANQUETAS
- ELECTRIFICACION DE LUGARES PUBLICOS
- MANTENIMEINTO DE LA RED DE AGUA POTABLE
- MANTENIMIENTO DEL DEPOSITO DE AGUA
- GESTIONAR LA REPETIDORA DE TELEVISION
- TALLER DE MANUALIDADES
- PARADERO DE AUTOBUS
- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
- CERCO DEL CAMPO DEPOTIVO DE FOOT-BALL

VILLA DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS; 19 DE MARZO DEL 2008.- **ATENTAMENTE**.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.- **C. JAVIER REYNA JARAMILLO**.- Rúbrica.- **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**.- **C. FELIPE ESCOBEDO VARGAS**.- Rúbrica.
